

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 3 de Junio de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.961

PANORAMAS

EVOCACION DE DOS ESCRITORES

por M. FERNANDEZ ALMAGRO

Casi todos los periódicos de Madrid y algunas de provincias han recordado que hacia estos días, en primaveras sucesivas, murieron Enrique de Mesa y Gabriel Miró. Cuatro años se han cumplido de la muerte del poeta castellano. Tres, de la del prosista levantino. Prosistas y poetas, los dos, realmente, puesto que ambos lo fueron indistintamente, bien entendido que la prosa de Mesa era de mucho rango, por sus resonancias clásicas, y que la poesía de Miró no necesitó del verso para hacer sentir su emoción privativa. Murieron con diferencia de un año los que nacieron con muy escasa distancia en el tiempo, cincuenta años antes. Pero en la cronología literaria, Mesa vino al mundo antes que Miró, y éste es respecto a la generación del modernismo lo que Mesa fué en función de la anterior: la memorable del 98. Pero salvo estas relaciones que, en puridad no conducirían, de ser desarrolladas, a conclusión alguna, existe un contacto evidente entre Mesa y Miró, para esclarecer el cual no importan tanto las cualidades literarias como las circunstancias de sus vidas. Porque lo que a mí me sugiere en este instante el recuerdo de aquellos dos grandes escritores, es su actitud ante la sociedad española de su tiempo, referida concretamente a la vida literaria.

Qué engañosa es la vida literaria! Si alguno de los muchos jóvenes que sueñan con la vida literaria de Madrid, lee estos versos, sería de estimar que meditase un momento sobre el objeto de su alucinación. Tertulias en torno a un escritor de categoría, banquetes, salones, redacciones... ¿A qué luz rosada y falsa vé desde provincias el muchacho con aspiraciones de escritor, ese ambiente de literatos y artistas, sin duda uno de los medios madrileños más característicos? No faltarán quien piense que se trata de zonas limpiamente delimitadas por el espíritu, de cotos cerrados a esas intrigas y a esas corrupciones que parecen reservadas al mundo sin entrañas de los políticos o al comercio ramplón de los pequeños burgueses.

Error profundo, muy fácil de comprobar. La primer sorpresa que experimenta el literato en ciernes, apenas trasplantado de su pueblo a Madrid, es que los grandes escritores no hacen realmente vida literaria, y que son los otros, aquellos cuyos nombres no suelen trascender de éste o aquél café o llegar al público por vías fáciles de halago, los que mantienen vivo el equívoco fuego de las tertulias madrileñas, para quemar muchas cosas: en primer término acaso las propias ilusiones y los mejores anhelos. Dejadez—anacrónica por lo que tiene de bohemia—, es como se llama el diósculo familiar de tales círculos. Yo recuerdo el gesto de melancolía con que un escritor, muerto hace seis o siete años, sin conseguir ni la décima parte de unas aspiraciones que en un principio fueron legítimas, señalaba un velador de "El Gato Negro":

—Ahí me he dejado la vida entera.

Pues bien: Enrique de Mesa y Gabriel Miró no vivieron estrictamente ese tipo de vida literaria. Ciertamente, que Mesa era muy habitual a cafés y tertulias. En la estampa del Madrid que pierde color día por día, no puede faltar aquella silueta de hidalgo castellano. Y eso era el hombre que entraba y salía aquí y allá, solemne y cordial, a la vez: un caballero que jamás se acogía al dudoso fuero de tanto hombre de pluma, para murmurar o cotizarse. Y con gentes ajena a la que él mismo calificaba, con desdén, de "gremio". Se le veía, con aire de paseante desinteresado. No gustaba Mesa de asistir a banquetes, ni a ninguno de esos actos convencionales en que se rinden homenajes pactados con el intelecto mismo. El simple hecho de dedicar alguno de los libros que publicó, le atacaba el pudor. Ni utilizó jamás influencias que pudo brindarle su calidad de escritor, ni hizo la corte a nadie, ni mintió elogios, ni censuró por móviles bastardos, ni quiso cargos, ni se enfadó demasiado cuando, perseguido por la Dictadura, pudo ver—y vió—que ninguna de las organizaciones literarias y periodísticas de Madrid dió un solo paso en su favor y defensa.

La independencia de espíritu y vida era virtud que tenía en Gabriel Miró otro genuino titular. Gabriel Miró vivía en espléndido

aislamiento. Su despachito en Instrucción Pública; su casa, bien provista de cariño y paz. Le gustaba contemplar la vida: juzgar incluso a las personas y a las cosas, en su ir y venir inacabable. Pero no consentía en mezclarle jamás a la corriente que pasaba por debajo de sus balcones. Verlo todo, eso sí, pero a distancia y por encima: he aquí el gusto primordial e inofensivo de Miró. Como a Mesa, le daban gran satisfacción las pequeñas anécdotas de la vida en torno. Uno y otro conocían, como eruidos de lo vivo, su tiempo y sus gentes. Pero en señores y en señores, a cubierto de todo peligro que les hiciera participar en pequeñas contiendas. Gabriel Miró no se daba a cualquiera. Había que buscarle, en su fecunda y delicada soledad. Y se le encontraba cuando había por qué, correspondiendo en su difícil simpatía. Por lo mismo que difícil, auténtica y estimuladora. Desconocía siempre de los simpáticos profesionales.

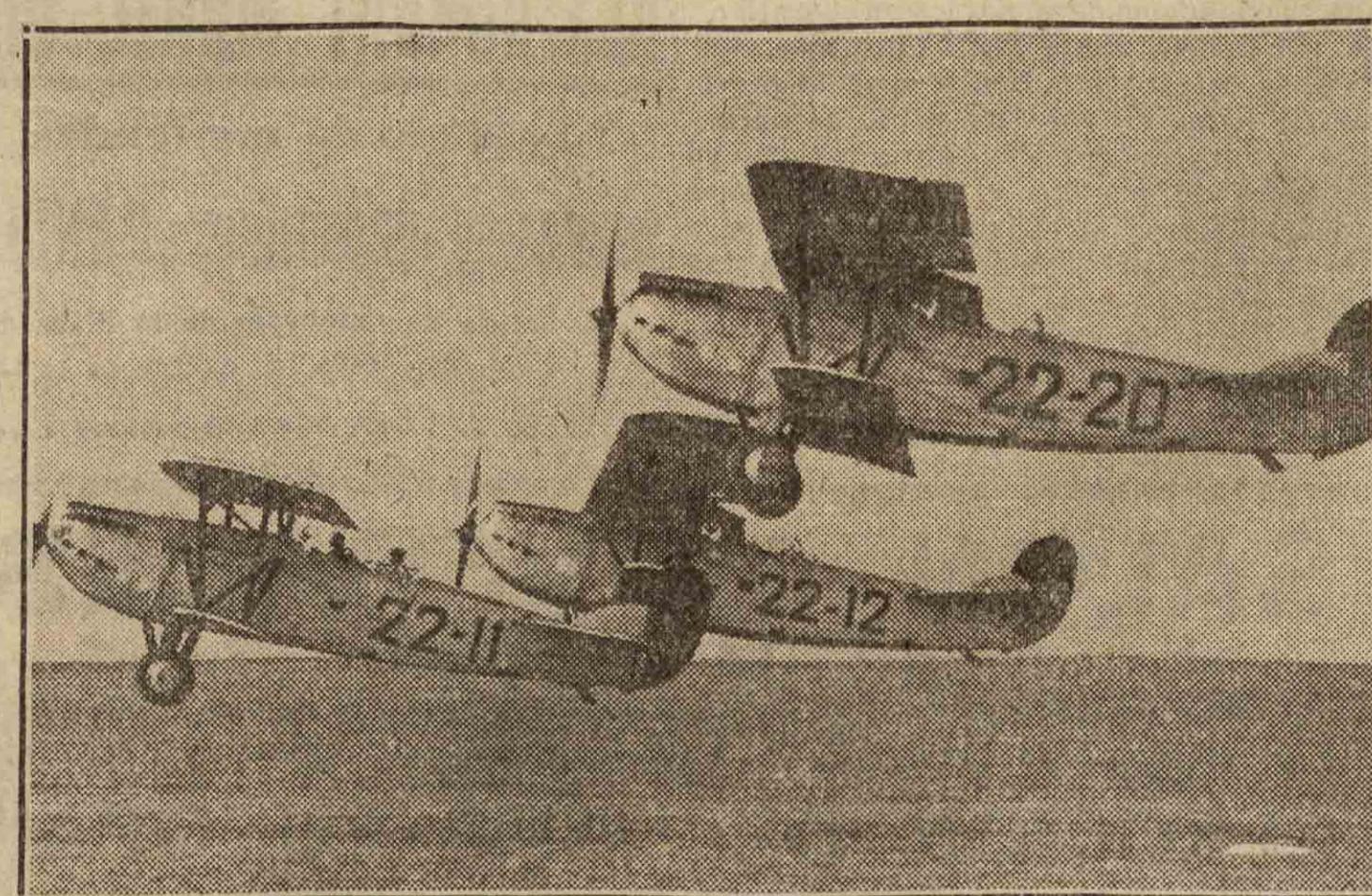
Claro está: en todas partes, los espíritus de excepción no allanan en la vida pública del mismo modo que otros hombres lo suficientemente vulgares para vivir de anterioridades; pero algo habrá en el ambiente literario español cuando tanto abunda el solitario o el distanciado, antes y después de Larra. Precisamente por esto, se advierte más la diferencia que media—psicológica y social—, entre aquellos y los demás, predisuestos a lo exterior y a lo hueco: signos de la vanidad. Los escritores de esta clase forman extensa nómina que pudiera redactarse teniendo a la vista convocatorias de banquetes encuestadas sobre cualquier trivialidad, entrevistas en ésta o aquella revista, con fotografías de efecto. En estos alardes de exhibición hallamos los nombres de siempre. Si alguna otra clase supera a ésta en el gusto y obsesión por sonar y aparecer donde quiera, es la clase de las "vedettes".

Pienso en el gesto adusto de Enrique de Mesa, independiente e insobornable. Pienso en Gabriel Miró, voluntariamente confinado en su vida y en su obra. Y hacia ellos va, con ocasión del aniversario de sus muertes, un testimonio de admiración y simpatía: hacia estos dos hombres que supieron desdellar.

(Prohibida la reproducción).

Está ardiendo la base naval rusa de Cronstadt

PARÍS 2.—A pesar del silencio absoluto guardado por la prensa rusa, se sabe, por noticias de Finlandia, que desde hace cuarenta y ocho horas está ardiendo la inmensa fortaleza naval soviética de Cronstadt, arsenal general de la escuadra rusa. Desde la costa finlandesa se ven las enormes columnas de humo y los resplandores del incendio.



MADRID. — Una de las patrullas que toman parte en la "Vuelta a España de Aviación", que se está celebrando con brillante éxito.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

El Consejo de ministros de ayer

En la reunión se estudió la forma para la aplicación inmediata de la ley de Congregaciones religiosas

El presidente del Consejo notificó a sus compañeros que S. E. había firmado dicha ley

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3

LA REUNIÓN MINISTERIAL

A las once de la mañana empezaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo, sin que a la entrada hiciera ninguno de ellos manifestaciones a los periodistas.

La reunión que comenzó a las once y media de la mañana terminó a las dos y media de la tarde. Tampoco a la salida hicieron manifestaciones los ministros.

LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la referencia oficial del Consejo que dice:

«Hacienda.—Decreto sobre el régimen tributario que ha de aplicarse a los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Guerra.—Proyecto de decreto reorganizando las funciones de las Juntas de plaza y guarnición.

Expediente de adquisición de material de aviación.

Marina.—Concediendo derechos para obtener el empleo honorífico de capitanes a los tenientes de Infantería de Marina que se hallan en situación de retiro voluntario.

Instrucción Pública.—El ministro leyó una serie de proyectos de decreto, que fueron aprobados por el Gobierno. Son los siguientes:

Uno autorizando la organización de un cursillo para la actuación profesional de los maestros de escuelas de Primera enseñanza.

Creando una Comisión mixta encargada de dar cumplimiento a todo lo referente a la enseñanza de la ley de Congregaciones.

Creando otra Junta análoga a la anterior para que se encargue de dar cumplimiento a cuanto se relacione con la segunda enseñanza en el mismo proyecto de ley.

Reorganizando el Cuerpo de médicos escolares de Madrid.

Otro decreto reorganizando el Instituto de Reducción Profesional.

Regulando la forma en que han de percibir los Ayuntamientos las subvenciones concedidas para la construcción de grupos escolares.

Ampliando los derechos a los alumnos de las Escuelas normales que se encuentran en las situaciones que se citan.

Disponiendo que siga funcionando la Junta de excavaciones en tanto que se constituya la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Aprobando el reglamento por el que habrá de regirse el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Agricultura.—Se aprobó un decreto sobre agrupación de los industriales arroceros.

Otro disponiendo que los Ayuntamientos en cuyas demarcaciones se celebren ferias

o mercados y no dispongan de básculas, se proceda a su instalación.

También se dispone que en Asturias, Galicia y Santander no se permita la compra de ganado fuera de los mercados o ferias.

Decreto relativo a la organización de la Exposición del libro español en Buenos Aires.

Obras Públicas.—Aprobando los expedientes de obras para el abastecimiento de aguas en Castañeda, Lamala y Peñaflor, del distrito de Grando (Oviedo).

Autorizando al Consejo administrativo de los canales del Lozoya para ampliar a un millón de pesetas la cuenta de crédito que tiene abierta para obras.

NOTAS DE AMPLIACIÓN

En el Consejo de ayer, el ministro de Justicia, dio cuenta de que el Presidente de la República había devuelto al Congreso, firmada, la ley de Congregaciones religiosas.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la consideración del Consejo, y éste los aprobó, varios decretos relacionados con la aplicación de la ley de Congregaciones.

Se encaminan a acelerar el concurso de selección de maestros para que éstos estén preparados para el primero de octubre para sustituir a los profesores religiosos. Las Comisiones mixtas velarán por el exacto cumplimiento de la ley de Congregaciones religiosas y propondrán la aplicación de sanciones a los infractores.

La Señorita Inglaterra

La belleza que representó en Madrid a la Gran Bretaña contraerá matrimonio con un joven español

Anoche, en el rápidó de Madrid, pasó por Irún, en dirección a Francia, con objeto de embarcar con rumbo a su país, "Miss Inglaterra", que ha estado en la capital de España para participar en el concurso celebrado para la elección de "Miss Europa 1933".

Es una muchacha de 21 años, rubia, esbelta, de ojos claros y de cara parecida a la de Greta Garbo. Además de guapa, es muy simpática. Le acompaña su señora madre.

Hablamos con ella durante unos momentos y quedamos encantados de su donosura.

Contestando amablemente a nuestras preguntas, nos dijo:

—Soy taqui-meca, y ahora voy a terminar mis estudios. Regreso a mi país encantada de España y de los españoles. España es bellísima y los españoles muy hidalgos y muy amables. Tanto me ha gustado este país y son tantas las bellezas de clima y paisaje que encierra, que volveré en ocasión próxima.

Las demás bellezas europeas están, también, encantadas de España. Por cierto, que "Miss Bélgica" se ha quedado a pasar una corta temporada en Madrid. Se ha relacionado con un alemán residente en la capital de España, y con él se casará dentro de muy poco.

Yo también espero casarme pronto. Pero me casaré con un español, que también reside en Madrid. Se trata del hijo de un matrimonio al que mi padre conocía hace tiempo. Cuando tenía que venir yo a Madrid, mi padre escribió a esa familia madrileña para que nos atendiera a mi madre y a mí durante nuestra estancia en la capital española. El muchacho se ha prendado de mí, y a mí también me ha gustado él. Nos casaremos pronto. Nuestras relaciones son serias y se formalizarán definitivamente dentro de muy poco tiempo. El hará en fecha próxima un viaje a Inglaterra para conocer a mi familia, pedir oficialmente mi mano y fijar la fecha de nuestra boda. Estoy encantada.

Luego haremos a "Miss Inglaterra" otras preguntas relacionadas con el concurso de belleza, y nos dijo:

—La elección de "Miss Rusia" para el título de "Miss Europa", ha sido justa. El fallo del Jurado ha sido acertado. Tanto es así, que todas las concursantes hemos quedado satisfechas, aunque, naturalmente, cada una de nosotros deseábamos ser la elegida.

Repite que yo y todas hemos quedado satisfechas, tanto por el fallo del Jurado como por las atenciones de que hemos sido objeto en todo momento.

pagina 2

La Voz de Guipúzcoa

3 de Junio

Alemania bajo la dictadura hitleriana

El programa del Gobierno para vencer la crisis de trabajo y fomentar el matrimonio

BERLIN 2.—La prensa alemana publica integralmente el programa del Gobierno de Hitler para combatir el paro forzoso y conseguir el resurgimiento económico de Alemania, programa que será aplicado por un organismo especial provisoriamente de poderes punto menos que dictatoriales.

Dicho programa, que es de enorme complejidad y, al mismo tiempo, de una simplicidad infantil, reposa en los cinco puntos siguientes:

Creación de trabajo, reducción de impuestos a los que adquieren maquinaria cuyo empleo suponga la admisión de más obreros que los que tenga en la actualidad ese patrón, contribuciones voluntarias en beneficio del trabajo nacional, colocación de sirvientes y estimulación de matrimonios.

Todo industrial que adquiera una nueva máquina, cuyo uso necesita el tomar más obreros que los que tenía antes de adquirirla, verá su impuesto reducido en la parte correspondiente al capital que representa dicha máquina.

Las contribuciones voluntarias para el fomento del trabajo nacional deberán ser entregadas por aquellos que han defraudado a la Hacienda con falsas declaraciones de bienes. Si entregan voluntariamente la mitad de lo que por fraude dejaron de pagar, se verán libres de acciones judiciales.

En cuanto al servicio doméstico, espera el Gobierno que no haciendo pagar el impuesto para las cajas de seguros contra enfermedad a los amos, se podrán colocar cerca de 300.000 doncellas, doncellas, niñeras, etc.

Los grandes trabajos públicos, como construcción de carreteras, puentes, canales, desviación de cauces de ríos, establecimiento de fábricas de electricidad y gas, etc., etc., permitirán el empleo de 400.000 hombres, de los que se encuentran en paro forzoso. A estos no se les señalará nuevo jornal, sino que seguirán cobrando su subsidio por paro y además se les dará una comida caliente diaria y un bono de 25 marcos mensuales, que tendrá que ser canjeado por ropa interior o exterior, calzado o artículos para el menaje casero.

Para fomentar el matrimonio, el Estado dará a toda mujer que lo solicite un préstamo de mil marcos, con un interés de uno por ciento; pero dicha suma no les será entregada en metálico, sino en bonos, que servirán para la adquisición de muebles, ropa, utensilios de cocina y otros de necesidad doméstica. Las mujeres que se casen solicitando este préstamo, tendrán que buscar un marido que gane, al menos, 125 marcos al mes, y se comprometerán a no trabajar ellas fuera de los trabajos de su casa.

La investigación sobre las actividades de la Casa Morgan

WASHINGTON 2.—La Comisión de asuntos bancarios del Senado ha continuado su investigación sobre las actividades de la Casa Morgan.

Uno de los socios de Morgan, el señor Jorge Whitney relató ante la Comisión terribles escenas del crack de octubre de 1929, y dijo que en esos días de pánico de Bolsa se reunieron cinco Bancos y varios financieros para impedir que continuase la baja de las cotizaciones.

Este Sindicato adquirió 1.146.600 acciones por un valor total de 137.752.000 dólares y las conservó en cartera hasta 1930, vendiéndolas entonces y obteniendo un beneficio de 1.029.000 dólares. (United Press.)

El problema de las deudas de guerra

WASHINGTON, 2.—El senador Robinson, refiriéndose a las declaraciones del señor Tydings sobre los créditos de guerra norteamericanos contra países europeos, dijo que los Estados Unidos no entraron en la guerra mundial para salvar a otro país sino para defender su honor y los intereses de sus ciudadanos. (United Press.)

LONDRES, Mr. Cordell Hull, secretario de Estado y jefe de la Delegación de los Estados Unidos para la Conferencia económica mundial, ha declarado que se opondrá rotundamente a que en dicha conferencia se discuta la cuestión de las deudas de guerra.

La severidad de los tribunales hitlerianos

BERLIN, 2.—Ha terminado la vista del proceso incoado con motivo de los sanguinosos desórdenes que se produjeron en Altona el 17 de julio del último año. Cuatro de los procesados han sido condenados a muerte, seis a penas de reclusión que oscilan entre tres y diez años, y tres han sido absueltos.

INFORMACION GENERAL

Ayer fué entregado a la Audiencia gaditana el sumario contra el capitán Rojas, de Asalto, por los sucesos de Casas Viejas

Fué suspendida en Madrid una causa contra Albiñana

(Por teléfono)

Madrid, 3.

EL SEÑOR OSSORIO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS?

Se aseguraba ayer por la tarde en los pasillos del Congreso que la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales le será ofrecida a D. Angel Ossorio y Gallardo.

LAS INDEMNIZACIONES AL PERSONAL DE LA TRASATLANTICA

Los diputados socialistas Sres. De Francisco y Ruiz del Toro han dirigido a la Presidencia de las Cortes un escrito pidiendo que se pongan a discusión los dictámenes sobre pago de indemnización por despídos en la Trasatlántica y por desahucio de terrenos rústicos.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Próximo a ser aprobado el proyecto de ley del Tribunal de Garantías, el Gobierno tiene el propósito de que se discuta inmediatamente el proyecto de ley sobre los arrendamientos rústicos. La Comisión, por su parte, tiene el criterio de aceptar todos los votos particulares y todas las enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

El señor Azaña conferenció ayer tarde con el presidente de la Cámara y algunos miembros de la Comisión, con objeto de que dicho proyecto comenzara a ser discutido en cuanto quede aprobada la ley de Garantías; pero, al parecer, se tropiezan con algunas dificultades, ya que aún no está ultimado el dictamen.

Seguramente ese proyecto tropezará con la obstrucción de las oposiciones, pues aprobada la ley del Tribunal de Garantías, termina la tregua acordada.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

El Sr. Sbert informó ayer a los periodistas de que se había reunido en el Ministerio de la Gobernación la ponencia de valoración de servicios, de la Comisión mixta de traspaso a la Generalidad.

A las cuatro de la tarde se reunió el pleno de dicha Comisión, y parece ser que se llegó a un acuerdo en las líneas generales.

El Sr. Sbert manifestó que en rigor se había llegado al acuerdo, y que en algunos servicios, como el de Sanidad, se procederá a establecer un coeficiente de valoración, en relación con la densidad de los pobladores, pues Cataluña, que es húmeda, da un porcentaje elevado de tuberculosos.

Se llegará a establecer una parte aliquota, atendiendo unas veces a la densidad de población y otras a la extensión territorial.

El traspaso de servicios, por su complejidad, invertirá algún tiempo, pero los principales serán traspasados en el año actual.

D. Francisco Maciá estuvo visitando ayer la Exposición de Sanidad Militar, y almorzó con D. José Salmerón.

EL VUELO ESPAÑA-CUBA

MADRID.—Aún no se sabe exactamente qué día emprenderán los aviadores Barberán y Collar su anunciado vuelo España-Cuba. Todo dependerá de los preparativos, que por cierto están casi ultimados. Los depósitos del aparato tienen capacidad para 5.325 litros de gasolina y 220 de aceite.

Los aviadores citados han ultimado ya los vuelos de prueba, y saldrán el lunes para Sevilla, que es el punto señalado para emprender el vuelo. Saldrán de Sevilla tan pronto tengan buenas noticias del servicio meteorológico. Se proponen aterrizar en las inmediaciones de la Habana.

SALON NOVEDADES ACTUALIDADES

Hoy, sábado, 3 de junio ESTRENO del sensacional reportaje

ELECCION DE "MISS EUROPA"

con la gran fiesta celebrada en el Círculo de Bellas Artes, de Madrid Este reportaje está explicado en español

Butaca: UNA PESETA

Sesiones desde las 3 de la tarde.—Mañana, domingo, desde las 11 de la mañana

El bandidaje en los Estados Unidos

La presencia de once bandidos siembra el pánico entre los habitantes del estado de Oklahoma

OKLAHOMA CITY, 2.—La presencia en el territorio de Oklahoma de los once presos que se evadieron de la penitenciaría de Lansing, del Estado de Kansas, ha producido verdadero pánico en la población rural, y jamás, desde el tiempo en que los píleos rojos realizaban sus incursiones contra los rostros pálidos, se habían visto en las llanuras y en los montes de Oklahoma tantos hombres armados. La guardia nacional, la policía en automóviles y a pie, los milicianos de a caballo, muchos aeroplanos y varios cientos de paisanos armados de fusiles y revólveres se dedican con ardor a la busca y captura de los once malhechores.

Hace un par de días seis de estos bandidos que iban en automóvil penetraron en la pequeña villa de Chelsea, asaltaron el Banco local y se llevaron 50.000 dólares, escapando después haciendo fuego contra todo el que intentaba perseguirlos.

Los banqueros acreedores de Alemania

BERLIN, 2.—Ha terminado la conferencia que con la representación del Reichsbank celebraban los representantes de las casas de Banca de varios países que son acreedoras de Alemania.

En la nota resumen de esta conferencia se dice que no se llegó a un acuerdo concreto, pero que todos se mostraron conformes en que en modo alguno deben de ser mermadas las reservas oro y en divisas extranjeras que tiene el Reichsbank. (United Press.)

Una catástrofe en California

LNG BEACH 2.—Ha hecho explosión un gran depósito de petróleo de esta región de California, destruyendo muchas casas e instalaciones para la explotación de los pozos de petróleo y habiéndose declarado también un violento incendio.

Se desconoce aún el número de víctimas; pero parece que el número de muertos será superior a veinte y muchísimo mayor el de los heridos. (United Press.)

Varios banqueros norteamericanos son amenazados de muerte

LOS ANGELES 2.—La investigación del Senado sobre las actividades de la Casa Morgan y los resultados conocidos de ello han provocado la cólera de gran parte del pueblo norteamericano, de la enorme masa de poseedores de títulos y acciones que se han visto arruinados por las jugadas de Bolsa ordenadas por los grandes banqueros.

Varios banqueros de los Estados Unidos han recibido anónimos amenazándoles de muerte y la policía ha adoptado las medidas necesarias para defenderlos.

El vicepresidente de un Banco de Pasadena ha sido herido de un tiro por un médico de dicha localidad, víctima de operaciones bursátiles desgraciadas.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Rusia y Manchukuo

LONDRES 2.—La tirantez de relaciones entre Rusia y el nuevo estado de Manchukuo es en la actualidad mayor que nunca por negarse el Gobierno de Manchukuo a reanudar el tráfico en la línea férrea de Sinfeho, reanudación que exige el Gobierno ruso basándose en el acuerdo rus-chino del año 1925.

Se dice que el personal de los Consulados rusos en Manchukuo se prepara a salir del territorio y que las autoridades militares rusas proceden a la distribución entre los habitantes de China y de otros lugares cercanos a la frontera de Manchukuo de cartas contra los gases tóxicos.

PARA CATALUÑA Y BALEARES

agente comercial, visitando ferreterías y talleres en general de estas regiones, deseando representación artículos factibles de ser trabajados en ellas. Agustín Pérez Martínez de la Rosa, n.º 40. — Barcelona.

Teléfonos de LA VOZ: Administración y Talleres 10-0-24. Dirección y Redacción 10-9-29.

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LA LABOR PARLAMENTARIA

Por 116 votos contra 51 quedó ayer aprobada la disposición final de la ley de Tribunal de Garantías constitucionales cuya votación definitiva se hará el martes

El Gobierno aceptó el voto particular del señor Gomáriz, y polemizaron los señores Sánchez Román y Albornoz

(Por teléfono)

Madrid, 3.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros de Justicia y Trabajo.

En los escaños hay más animación que en las tardes anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reanuda la discusión de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Comisión acepta un voto particular a la disposición final, estableciendo que en ningún caso la acción jurisdiccional derivada de la presente ley se extenderá a las leyes votadas por estas Cortes por mandato expreso de la Constitución.

El Sr. GOMARIZ defiende otro voto particular que extiende la exclusión a los decretos dictados para la ejecución de aquellas leyes votadas por estas Cortes.

El ministro de JUSTICIA: —Como no intervine en la discusión de la totalidad de este proyecto, voy a pronunciar ahora unas palabras.

No intervine en la discusión de la totalidad porque me encontraba enfermo y porque en la Comisión hay personas capacitadas para llevar la voz del Gobierno. Por otra parte, sólo hubo una alusión al ministro. La hizo el Sr. Sánchez Román. Decía éste que yo había dicho públicamente que las oposiciones dejaban paso libre al proyecto de la ley del Tribunal de Garantías porque éste sería un arma poderosa para la reacción. Yo no dije eso, pues no puedo ni debo calificar de reaccionarios a los republicanos que hoy, circunstancialmente, están en la oposición. Dije en un artículo que en los Estados Unidos el tribunal constitucional había dejado de promulgar algunas leyes obreras.

En cuanto al voto del Sr. Gomáriz, quiero hacer resaltar su aspecto político, pues la defensa constitucional es un problema esencialmente político. Esta defensa no puede ser desarrollada más que por el Parlamento, y, naturalmente, tiene que ser protegida por el Gobierno. El principal apoyo de la defensa de la Constitución es la ciudadanía, como lo demuestran los países democráticos como Inglaterra y Francia, en los que no son necesarios estos tribunales. La mejor defensa de la Constitución es dignificar y enaltecer el Parlamento.

El Gobierno acepta el voto particular del Sr. Gomáriz. Los actos del Gobierno y de los ministros pueden ser examinados por el Tribunal de Garantías y por todos los tribunales, porque son actos en los que puede haber errores en ellos, pero nunca intenciones condenables.

No hay más leyes fundamentales que las votadas por las Cortes, porque las leyes no son del Gobierno, sino del Parlamento de la República. Estas leyes pueden ser derogadas por otro Parlamento elegido por la ciudadanía consciente de su responsabilidad, pero no por un tribunal.

Y nada más, señores diputados, sino el ruego de que aceptéis el voto particular del señor Gomáriz como lo hace el Gobierno. (Rumores y aplausos.)

El Sr. SAPIÑA, por la Comisión, dice que ésta acepta el voto del Sr. Gomáriz, que queda convertido en dictamen.

El Sr. GIL ROBLES defiende una enmienda que califica de anticonstitucional, inútil, incongruente y demagógica.

El Sr. GOMARIZ: —S. S. debía decir claramente lo que piensa y que lo que desea es que no haya medios para defender a la Re-

pública y que, por el contrario, existan medios para ir contra ella. Ya sabemos que sus amigos y S. S. no están conformes, ni mucho menos, con la Constitución de la República; pero lo que debe hacer S. S. es explicarnos ese lio de Acción Popular, porque no sabemos si es una organización monárquica o republicana.

El Sr. GIL ROBLES: —¡Cómo os duele!

El Sr. GOMARIZ: —No me duele porque yo soy, precisamente, diputado por una provincia en la que S. S. no puede hablar más que por teléfono o telégrafo. (Risas.) Jurídicamente puedo aceptar el diálogo con S. S.; pero no en cuestiones de política republicana, porque S. S. es un monárquico disfrazado. (Aplausos.)

El Sr. GIL ROBLES rectifica brevemente, y pide que su enmienda sea votada nominalmente. (Los radicales abandonan el salón.)

La enmienda es rechazada por 95 votos contra cincuenta.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la disposición final. Lo que tenéis —dice a la mayoría y al Gobierno— es miedo a la revisión y a la exigencia de responsabilidades. Si Pablo Iglesias resucitara, y vierá lo que estáis haciendo, volvería a morir de vergüenza.

El Sr. ALONSO (Bruno): —Ahora le elogiais porque está muerto; pero si viviera, volveríais a calumniarle, como "El Debate".

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Yo nada tengo que ver con "El Debate".

El Sr. ALONSO: —Pero es de la familia.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Mi familia política es antiministerial y antifascista. Tenéis miedo por lo que habéis hecho, y por ello no queréis la revisión. ¡Olvidáis que la monarquía cayó por miedo a las responsabilidades! Pensad en esto, y en que la Constitución del 76 declaraba inviolable al rey, y que por esta razón y otras de ella derivadas un día el pueblo le echó. (Rumores.)

El Sr. ALONSO: —Pero no hemos hecho aún la revolución, y la baremos por encima de todo.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —No la haréis, porque ni la hicisteis contra la Dictadura ni para instaurar la República. (Rumores y protestas.)

El Sr. GALARZA: —S. S. tampoco la hizo y, por el contrario, votó contra la celebración de conferencias en el Ateneo sin permiso de la Dictadura.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Lo que ahora se sienta en el banco azul no es un Gobierno, sino una sombra.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) consume otro turno en contra. Dice que la disposición final es anticonstitucional.

El Sr. SAPIÑA, por la Comisión, dice que la obra legislativa que se ha hecho y se hace es revolucionaria y que por ello no puede ser entregada a la revisión de un tribunal.

El Sr. SANCHEZ ROMAN consume otro turno en contra. Creo—dice—que la Comisión no está bien al decir lo que dice. Con el nuevo texto no se sabe si la excepción alcanza sólo al recurso de inconstitucionalidad o se refiere también a la acción jurisdiccional de la ley, porque acción jurisdiccional es también el recurso de amparo, y el de responsabilidad criminal de los ministros, responsabilidad que éstos no podrán eludir.

El Sr. GOMARIZ: —Nosotros habremos podido expresarnos mal; pero el alcance del voto particular se refiere sólo al recurso de inconstitucionalidad.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: —Yo tengo aquí un periódico que es casi la "Gaceta" y en él no se dice eso.

El Sr. GOMARIZ: —La Comisión no tiene inconveniente en aceptar la redacción que propone el Sr. Sánchez Román, si lo permite la presidencia.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: —Pero es que

aun así hay una cosa que no la entiendo ni es fácil de entender. (Rumores.) Reducido el voto al recurso de inconstitucionalidad, como éste sólo se refiere a las leyes, no hay por qué referirse a los decretos, porque extender a éstos la excepción es tanto como autorizar el disparatar en la "Gaceta". Si mantenéis esa redacción puede creerse que buscáis algún efecto de utilidad inconfesable. Por eso antes de votar debemos saber lo que votamos. (Grandes rumores.) Hay otras leyes que también afectan al Tribunal de Garantías, como algunas de las que se han aprobado aquí y que por relacionarse con gravísimas culpas se salen del trámite constitucional.

El Sr. GOMARIZ: — Nunca pensé en móviles políticos al redactar el voto particular. La Comisión corregirá los errores de técnica, pero no podemos acceder a ciertas sugerencias políticas del Sr. Sánchez Román. La Comisión obra con absoluta buena fe.

El ministro de JUSTICIA: —La defensa de la Constitución es una función eminentemente política y no jurisdiccional. Una cosa es la cátedra y el foro, y otra la política y el Parlamento. Lo que allí puede ser inconstitucional, puede ser perturbador en el Parlamento. No comprendo la distinción entre las leyes revisables y no revisables, pues todas, excepto la que se refiere a las responsabilidades del presidente de la República, pueden ser modificables. Nosotros queremos salvar la obra de la República y defender a ésta. Por eso, el Gobierno está conforme con el voto particular del Sr. Gomáriz. Frente a la apelación a la conciencia jurídica que ha hecho el Sr. Sánchez Román, nosotros hacemos otra apelación a la conciencia política.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: —Yo no hablo de las necesidades de la República, a las que colaboraré siempre. Lo que hago ahora es procurar que las leyes de la República tengan capacidad jurídica. Yo no pienso en los enemigos invisibles, sino en los muy visibles, a los que estupridamente estáis dando armas para combatir a la República.

Al recurso de inconstitucionalidad se deben llevar todas aquellas leyes que lo merezcan. Yo ya no sé si la Constitución está vigente o ya no. (Rumores.) Tengo de la política un concepto muy distinto al del ministro de Justicia. No creo que sea buena medida política el lanzar a la exclusión todas esas leyes que se han hecho sobre casos concretos, como pequeñas piezas que no dan rumbo a la República. La defensa de la Constitución no debe encorsetarse únicamente al Tribunal de Garantías, sino también a la conciencia ciudadana y al jefe del Estado. Hay que desechar esos temores pueriles acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes.

Ahora mismo, con esa disposición final, estáis faltando a la Constitución, pues mermáis los derechos de queja y recursos de los ciudadanos, que se establecen en el Código fundamental. No se puede cerrar el camino al ejercicio de esos derechos. (Rumores y aplausos.)

El Sr. GOMARIZ: —Estoy conforme con la distinción que se hace entre las leyes revisables y no revisables; pero ley constitucional no hay más que una: la de las responsabilidades del presidente de la República. Hay leyes que están taxativamente señaladas en la Constitución y que deben ser hechas por estas Cortes.

La Comisión no puede modificar ahora su criterio. Es lamentable que el Sr. Sánchez Román no haya expuesto antes, por medio de una o varias enmiendas, las sugerencias que ahora hace.

El Sr. AYUSO combate la disposición adicional y dice que es un estrambote anticonstitucional.

El Sr. SALAZAR ALONSO dice que los radicales no pueden hacerse solidarios de la propuesta de la Comisión y del Gobierno. Añade que el Sr. Sánchez Román ha sentado la

verdadera doctrina constitucional, jurídica y política; pero que, en cambio, el ministro de Justicia con su discurso ha dado un gravísimo lanzazo a la Constitución.

El Sr. GOMARIZ: —S. S. no decía antes eso. Lo que debe hacer S. S. es exponer su criterio definitivo.

El ministro de JUSTICIA: —Yo he dicho que la defensa de la Constitución debe estar encorsetada a la ciudadanía.

El Sr. SALAZAR ALONSO rectifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. VALLE, por los federales, dice que la disposición final primitiva era inaceptable; pero que más inaceptable resulta tal como ahora ha quedado redactada. Anuncia que los federales votarán en contra de esa monstruosidad.

El Sr. BALBONTIN: —Cada vez más se están mermando los derechos ciudadanos. Yo y mis compañeros de minoría votaremos en contra de la disposición final. Nosotros ya no creemos en el Tribunal de Garantías, ni en las garantías de los tribunales.

La ley de Orden Público que presenta el Gobierno va a dejar tamañita a la de Defensa de la República. El ministro de la Gobernación declaró que no iba a disponer nuevas deportaciones, y resulta que 37 obreros han sido deportados, pues deportación es obligar a cambiar de residencia.

Yo voy a expresar claramente mi opinión sobre lo que se discute, y la Cámara perdonará que lo diga con toda crudeza.

EL PRESIDENTE: —Pues no lo diga S. S.

El Sr. BALBONTIN: —La conducta de su señoría, señor presidente, es sumamente rara. A veces se muestra más asustadizo que una novicia, como permanece impasible ante las atrocidades de sus correligionarios en esta Cámara. Pero, en fin, yo diré que vuestra constitucionalidad es una grosera mentira. (Grandes rumores.) ¿Es que os parece demasiado fuerte esto?

EL PRESIDENTE: —Después del anuncio de S. S., me parece flojo. (Risas.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET: —Mi minoría se abstendrá en la votación.

En votación nominal queda aprobada la disposición final, por 116 votos contra 51.

Dicha disposición ha quedado redactada así: "Quedan exceptuadas del recurso de inconstitucionalidad derivado de esta ley, cuya vigencia comenzará al día siguiente de su publicación en la "Gaceta", las leyes aprobadas por las actuales Cortes constituyentes con anterioridad a la presente ley."

EL PRESIDENTE: —Esta presidencia, recongiendo el deseo expuesto por algunos diputados, se atreve a proponer que esta noche no haya sesión.

Así se acuerda.

El Sr. AZAÑA lee el proyecto de la nueva ley electoral, y se levanta la sesión a las 8'50.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—Ya han visto ustedes que las esperanzas que tenía de que hoy quedara aprobado el proyecto de ley del Tribunal de Garantías, han quedado frustradas. Yo espero que el martes no sucederá lo mismo, y que ese día quedará aprobada la ley, pues aunque se han presentado 15 ó 20 enmiendas a los Títulos IV y V que quedaron pendientes días pasados, tengo entendido que muchas de ellas seán retiradas.

Yo creo que el martes habremos terminado esta etapa, por lo que habrá que trazar un nuevo programa. Yo me propongo buscar la línea de menor resistencia.

Los proyectos que se discutirán después de aprobada la ley del Tribunal de Garantías son dos: el que excluye del conocimiento de los Jurados los delitos sociales y el que se refiere a la tenencia ilícita de armas. Yo creo que empezaremos a discutir el primero.

El proyecto de ley de Orden Público no está aún dictaminado. Tampoco lo está el de arrendamientos rústicos. El de la nueva ley electoral se ha leído esta tarde.

Si, como espero, termina el martes la discusión de la ley del Tribunal de Garantías, empezaremos a discutir uno de los dos proyectos que antes he citado y que ya están dictaminados.

Interrogado acerca de la entrevista que tuvo con el Sr. Martínez Barrios, dijo que él le había llamado para darle a conocer el próximo plan parlamentario y para preguntarle acerca de la actitud de las minorías de la oposición.

En la playa de Zarauz se alquila gran local para cam.

Razón: Antonio Bereciartu.

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRÍADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITICOS
EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

3 de Junio

La vida en Vizcaya

Se constituirá un Jurado mixto para el personal subalterno de hospitales y manicomios

(Por teléfono)

Bilbao 2.

LA BANDERA HITLERIANA

Frénte a los almacenes del depósito francés está anclado en la ría un vapor alemán, en el que se encuentra izada la nueva bandera alemana hitleriana.

Hoy, dos individuos, aprovechando un momento de descuido de los tripulantes, subieron al buque y arriaron dicha bandera.

Los tripulantes alemanes volvieron a izar la bandera y el incidente no tuvo más consecuencias.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino dijo hoy a los periodistas que en virtud de denuncia del fiscal, había sido recogida la edición de "Euzkadi" correspondiente al día de hoy.

Un periodista habló con el gobernador interino de la orden de sellar los primeros ejemplares de los periódicos antes de salir estos a la calle y le preguntó si había leído lo que acerca del particular decía "La Gaceta del Norte".

El gobernador contestó que se trataba de una medida general y que no se hace con ello otra cosa que cumplir lo que dispone la ley de Imprenta.

EN LA DIPUTACION

Una comisión de enfermeros del hospital y manicomios visitó al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación para pedirle que la Corporación acoediese, como ha hecho el Ayuntamiento, a la constitución de un Jurado Mixto para el personal subalterno de hospitales y manicomios.

El señor Laiseca contestó que sobre el particular le había hablado el delegado del Trabajo y que la Ponencia de Gobernación había emitido ya informe favorable a la constitución.

Dijo después el señor Laiseca que le había llamado por teléfono el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación para decirle que el ministro de Agricultura recibiría a los representantes de las tres Diputaciones vascongadas el próximo miércoles, a las nueve de la mañana.

Una comisión de la Peña Motorista de Vizcaya invitó a la Diputación a que enviese un representante para presenciar las carreras que se celebrarán el próximo domingo, en la cuesta de Urquiza.

EN LA ALCALDIA

El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, manifestó a los informadores de prensa que se habían celebrado en la Alcaldía varios concursos para la adjudicación de trabajos de tendido de tubería.

LA PROPAGANDA DE LAS ISLAS FEROE

En el hotel Inglaterra fueron obsequiados con un banquete los representantes de la prensa bilbaína por el señor Paul Niclaron, delegado oficial de las islas Ferœ.

Este señor hizo uso de la palabra al final de la comida y expuso las características de dichas islas, repartiendo, además, entre los comensales interesantes folletos de propaganda.

LA SEMANA PEDAGOGICA

Continúa la Semana Pedagógica. Hoy dieron lecciones modelo don Félix Martín Abera y su discípulo don José Casanovas.

Mañana, en el campo de Basarrate, se procederá a la colocación de la primera piedra del grupo escolar Brifas.

CAPTURA DE UN DEMENTE

Del manicomio de Palencia se evadió hace un par de días el ex recaudador de arbitrios del Ayuntamiento de Bilbao don Generoso Fraguas, que estaba allí recluido por disposición médica, y hoy se presentó en el despacho del alcalde diciéndole que venía a ser repuesto en el cargo porque ya estaba curado.

El señor Ercoreca preguntó por teléfono a la Diputación si era cierto que el señor Fraguas había sido dado de alta en el manicomio, y en la Diputación le enteraron de la fuga de dicho señor del establecimiento de enfermos mentales.

Poco tiempo después de la conversación telefónica llegaron al Ayuntamiento unos loqueros y se hicieron cargo del demente.

CHOQUES

En la calle de San Mamés chocaron un automóvil y una motocicleta, resultando el motorista con lesiones leves.

—En Durango chocaron dos ciclistas, y uno de ellos, llamado Jaime Ferrán, de 45 años, resultó con una grave herida en una pierna.

CASA RODIL

ha renovado su personal de cocina, poniendo al frente al jefe más acreditado del Gremio.

GRAN CARTA.—PLATOS REGIONALES.
MENU FIJO.

Radio, gramófonos

¿Dónde arreglarán bien su aparato de radio o gramófono, económicamente y garantizado?

En la INDUSTRIAL FONOGRAFICA. Vitoria, 14.—RENTERIA.

Teléfonos de LA VOZ:

Administración y Talleres ... 10-0-24.
Dirección y Redacción 10-9-89.

Noticias de Aragón

Ha sido detenido en Zaragoza un terrorista complicado en los últimos hallazgos de bombas

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 2.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy se ha reunido el Ayuntamiento de Zaragoza en sesión ordinaria, en la que han destacado la adjudicación de las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas de los barrios Colón y San José, para la que estaba propuesta la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones.

También se aprobó la designación de don Manuel Fernández Aldama y don Eduardo Baeza Alegría para el desempeño de las plazas de profesores municipales de gimnasias.

LA CIRUGIA ESTETICA

Ayer por la mañana llegó a Zaragoza el doctor Charles Claoué que días pasados dió en el Ateneo Guipuzcoano una conferencia sobre "Cirugía estética".

Acompañaban al doctor francés el doctor Horne, hijo, y don Luis Horne. Por la noche fué invitado a una cena por el doctor Horne Alcorta, en su domicilio, asistiendo diversas personalidades médicas.

Esta tarde, a las siete, en la Academia de Medicina, ha dado el doctor Claoué su anunciada conferencia, asistiendo gran concurrencia, entre la que destacaban, como es natural, todas las principales figuras de la Medicina y Cirugía de Zaragoza, a quienes había interesado grandemente esta conferencia.

El doctor conferenciante, que fué escuchado con gran atención, fué sumamente aplaudido, pues todos comprendieron—a pesar de que se expresaba en francés—el tema de su conferencia por las películas que proyectaba.

TORMENTAS

Después de un día de enorme calor, durante el cual el termómetro ha señalado 31° a la sombra, por la noche se han desencadenado dos formidables tormentas, una procedente del Norte y otra de Levante, con gran aparato de truenos y relámpagos.

En el término han caído varias chispas eléctricas, pero no se tiene noticias de que haya ocurrido ningún accidente grave. Sin embargo se teme que la tormenta haya causado daños en algunos pueblos por la gran violencia con que se ha desarrollado.

ATERIZAJE FORZOSO

Comunican de Gallur que los aviones militares números 83, 43 y 47, por carecer de esencia, hubieron de aterrizar en unas tierras de aquél término. Al aterrizar capotó el aparato 83 y también parece que el 43 realizó la maniobra con alguna violencia. Sin embargo, no se ha registrado ninguna desgracia personal, habiendo salido los tripulantes ilesos del percance.

El aparato 47, que quedó en condiciones de volar, después de repostarse de esencia, salió para el aeródromo de Recajo, para donde habían salido los tres, al mando del teniente Ruiz, del aeródromo de Getafe.

EL ASUNTO DE LAS BOMBAS

Dos agentes que en servicio secreto llegaron a Zaragoza destacados por la Dirección general de Seguridad han detenido a un individuo llamado José Costa Serret, de quien se habían recibido informes de la Jefatura superior de Policía de Barcelona. Es-

te individuo había usado el nombre de Juan Balah y así alquiló el bajo de una casa de la calle de Mallorca que convirtió en fábrica de bombas. También se llamó Marcelo Carreras.

La policía concede gran importancia a esta detención, por suponerse que es amigo de Larralaga y de Tisner, los dos detenidos por el hallazgo de bombas realizado días pasados.

Se cree que los detenidos serán trasladados a Barcelona o a Madrid donde se instruyen las diligencias sobre este importante asunto.

CONFLICTOS RESUELTOS

El delegado gubernativo que fué enviado a Calatorao para resolver un conflicto planteado entre propietarios de tierras y obreros del campo ha obtenido un éxito en su gestión, habiendo quedado solucionada la cuestión.

También ha sido solucionado otro viejo problema, que en estos últimos días ofrecía mal cariz, suscitado en el barrio de Pastriz entre propietarios de tierras y obreros.

Estos habían delegado su defensa en el diputado radical socialista señor Sarria y los propietarios en el diputado de las derechas canónigo señor Guallar, quienes se han reunido con el gobernador en el despacho de éste, dejando solucionado el asunto. La solución consistirá en que los propietarios cederán tierras a los campesinos en arriendo.

TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO

Los delegados portugueses que acudieron a la reciente asamblea de constitución de la Federación de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, han enviado telegramas de agradecimiento por las atenciones guardadas con ellos durante su estancia en Zaragoza al gobernador civil y al alcalde.

LA ASOCIACION DE PROFESORES DE MUSICA

Ha quedado constituida la Junta Directiva de la Asociación de Profesores músicos de Zaragoza en la forma siguiente:

Presidente, don Cecilio Abenia Tejel; vicepresidente, don Antonio Gracia Albej; secretario, don Andrés Abanto Berbegal; vicesecretario, don Gabino Rey Junza; tesorero, don Félix Calvete Arcal; contador, don Antonio Fabre Jerez. Vocales: don Fermín Fransoy Oñate, don Aurelio González Rubio, don José Villena Villena, y don José García Nova.

ACCION REPUBLICANA

Para mañana domingo, a las diez y media de la mañana, ha convocado el partido de Acción Republicana una asamblea general extraordinaria a la que se concede gran importancia.

Ha fallecido la esposa del general Sandino

MANAGUA 2.—Ha fallecido en esta ciudad doña Blanca Arauz, esposa del caudillo de la revolución de Nicaragua, general Sandino, general que en la actualidad, lograda la marcha de las tropas norteamericanas de ocupación, es uno de los más firmes defensores del Gobierno.—(United Press.)

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

Grandioso éxito del famoso mandarin chino

Fu-Manchú

"El doctor demonio"

Salón Miramar
HOY, ESTRENODE LA EMOCIONANTE PRODUCCION
"TRAS LA MASCARA"
por BORIS KARLOFF y JACK HOLT

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías

Crónica alavesa

Hoy se reanudará el servicio de los comedores económicos

(POR TELÉFONO)

Vitoria 2.

EN LA ALCALDIA

El teniente de alcalde señor Aragón recibió hoy a los periodistas y les manifestó que había recibido la visita del alcalde de Miranda de Ebro, que le había dado las gracias por el auxilio prestado por los bomberos de Vitoria para la extinción del incendio que se declaró recientemente en Miranda.

Añadió el señor Aragón que mañana se reanudará el servicio de los comedores económicos y gratuitos y que hoy por la noche asistiría al reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

UN ROBO

Felipa Herreros denunció a la policía que su domicilio habían desaparecido seis relojes, cuyo valor calcula en unas 60 pesetas.

Sospechaba que pudiese ser autora de la sustracción una vecina.

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

A las once de la mañana aterrizó en el campo de Lacua un aeroplano pilotado por don Pedro Atauri, que procedía de la base de Recajo.

El señor Atauri viene a Vitoria para cronometrar oficialmente el paso por Vitoria de las cuadrillas aéreas militares que tomarán parte en la prueba titulada "Vuelta a España".

LAS CORRIDAS DE FERIA

Se encuentran en Madrid dos representantes de "La Popular" encargados de gestionar todo lo relativo a la celebración de corridas durante las fiestas de la Virgen Blanca.

Es muy posible que sean dos las corridas que se celebren, y los comisionados están al habla con los apoderados de Ortega, Armilla Chico y Laserna y también con los de algunos diestros jóvenes de los que más se destaca.

"LAPAZ"

Sociedad de enterramientos por suscripción mensual.—Fundada en Madrid (Montera, 45 y 47, 1.º) el año 1926.—Marina, 3, 1.º SAN SEBASTIAN. Teléfono 15-6-72.

AL PUBLICO:

Hemos de suplicar al público en general que fije su atención en lo beneficiosa que es la suscripción a esta Sociedad, que cuenta en Madrid con más de 25.500 suscriptores, pues encontrará en ello que al fallecimiento de una persona de su familia lleve un decorso entierro por una cuota mensual casi insignificante, máxime que la carestía de la vida ha puesto esta clase de servicios en una elevación de precios que sólo personas de posición desahogada pueden costearlo, siendo un grave problema para aquellas familias que no pueden económicamente resolverlo de momento. Por tanto, con la suscripción a esta Sociedad obtendrá un completo y decoroso servicio fúnebre y funeral en caso de fallecimiento, con todas las diligencias que el mismo exige.—LA DIRECCIÓN.

SECCIONES FAMILIARES

Primera. Por DOS pesetas SETENTA Y CINCO céntimos mensuales adquieren derecho el socio y su familia al servicio siguiente: féretro número 1, coche de duelo, coche de segunda con dos caballos empenachados, sepultura temporal en el cementerio del término municipal y funeral de cuarta clase en la parroquia correspondiente.

Segunda. Paganán DOS pesetas mensual y tendrán derecho el suscriptor y su familia al servicio siguiente: féretro número 1, coche de tercera con dos caballos empenachados, sepultura temporal en el cementerio del término municipal y funeral de cuarta clase en la parroquia correspondiente.

NOTA IMPORTANTE.—"LA PAZ" concede derecho de entierro en todo el término municipal de las provincias de Madrid, Guipúzcoa, Álava, Vizcaya y Navarra, costeando además del servicio completo, los derechos que tengan establecidos los Asilos, Hospitales y Depósito judicial, aunque los fallecimientos sean consecuencia de riñas, suicidios o atropellos.

Sanidad

En los cinco primeros meses del año mil quinientos recién nacidos de Guipúzcoa han recibido la vacuna B.C.G. contra la tuberculosis.

La provincia está en pie preparando una raza nueva y fuerte contra la peste blanca.

Que no sea vuestro hijo el que se quede fuera de esta legión de la salud

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

ACTUALIDAD POLÍTICA

Firmada ayer la ley de Congregaciones religiosas, el Episcopado español hace público un documento censurándola y alentando a los católicos a oponerse a su vigencia

Don Miguel Maura visitó al jefe del Estado, a quién informó durante tres cuartos de hora de la situación política

(Por teléfono)

Madrid, 3.

EL SEÑOR LERROUX Y "EL SOCIALISTA"
Ayer por la mañana acudió el señor Lerroux al Congreso para asistir a la reunión de la minoría radical. Cuando llegó, los periodistas le preguntaron acerca del juicio que le merecía un artículo publicado por "El Socialista", con el título de «Por la boca muere el pez», y don Alejandro dijo:

—Como no he leído ese periódico, desconozco el contenido del artículo, y les ruego me den una referencia.

Los periodistas le informaron acerca del contenido del citado artículo diciendo:

—Pues pone de relieve el hecho de que, mientras el señor Martínez Barrios afirmaba que su visita al presidente de la República fué sólo de cortesía, usted decía en los párrafos, después de una reunión celebrada con los señores Maura y Martínez Barrios, que la principal finalidad de esta reunión había sido la de conocer las impresiones recogidas por el señor Martínez Barrios en la visita que hizo al jefe del Estado. Luego el articulista pregunta acerca de cuál de las dos versiones se acerca más a la realidad: la del señor Martínez Barrios o la de usted.

Y el señor Lerroux replicó:

—Pues que elija la que quiera. Pero qué tiene de particular que preguntáramos al señor Martínez Barrios acerca de la impresión de su visita al presidente de la República? Por lo demás, es bueno hacer constar que yo no dije que tal visita tuviera una finalidad política.

Y sin decir más pasó a la sección en que se hallaba reunida la minoría radical.

Cuando terminó la reunión, un periodista interrogó nuevamente al señor Lerroux acerca de su opinión sobre el artículo de "El Socialista", y el jefe radical se limitó a decir:

—Yo ahora me limito a callar para intrigarles, que no es lo mismo que intrigar.

LA MINORIA RADICAL

Ayer por la mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. La reunión terminó después de la una de la tarde, y a la salida el señor Lerroux dijo:

—Nos hemos ocupado de asuntos sin interés. Ha sido un simple cambio de impresiones acerca del momento político y parlamentario. No hemos acordado nada acerca del voto particular del señor Gomáriz a la disposición final del proyecto de ley del Tribunal de Garantías. Si lo votamos, será porque lo aceptamos como mal menor, no porque lo creamos acertado, ni mucho menos. Pero nuestra resolución dependerá de la forma en que se desarrolle la discusión.

Añadió que la minoría volverá a reunirse el martes.

EL SEÑOR MAURA VISITA AL JEFE DEL ESTADO

El señor Maura, cumpliendo la promesa que hizo el jueves por la tarde en los pasillos del Congreso al censurar un artículo de "El Socialista" condenando la visita del señor Martínez Barrios a S. E., acudió ayer por la mañana al Palacio Nacional para visitar al presidente de la República. Dijo que la visita había sido de cumplimiento.

Interrogado el señor Maura acerca de su visita al presidente de la República, dijo:

—Puedes ustedes decir que he ido a visitarle porque me ha dado la gana. Díganlo así, con toda la crudeza de la frase, para que la comenten "El Socialista". En mi visita a S. E. le he expresado, como siempre, con absoluta sinceridad mi juicio y mi impresión sobre la situación política. S. E. tuvo la bondad de escucharme atentamente los tres cuartos de hora que duró la entrevista.

LA LEY DE CONGREGACIONES

Ayer, a última hora de la mañana, se recibió en la Secretaría del Congreso la ley de Congregaciones religiosas, ya firmada por el presidente de la República. El plazo para este trámite expiraba hoy, sábado.

El decreto presidencial sancionando la ley de Congregaciones religiosas está escrito del díjito y letra de S. E. Dice así:

—Visto el texto de la ley decretada y sancionada por las Cortes, en cumplimiento del encargo que se dieron por el artículo 26 de la Constitución, procede promulgarla.

Madrid, 2 de junio de 1933.—El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torre.

Los periodistas dijeron al señor Martínez

Barrios que el presidente de la República había firmado y devuelto a las Cortes la ley de Congregaciones, y contestó que él nunca dudó de que S. E. firmara la ley.

Le dijeron también que la fórmula empleada por el presidente es nueva, y contestó:

—Es igual. Además, siempre es conveniente variar, porque las fórmulas estereotipadas resultan monótonas.

El señor Azaña, hablando de la ley de Congregaciones religiosas, dijo que, como ya había sido firmada por el presidente de la República, entrará en vigor inmediatamente y que dentro de tres meses ya nadie se acordará de ella.

Se le dijo que aún está muy arraigado en España el sentimiento religioso, y replicó:

—Pues ya lo han visto ustedes.

Los periódicos de la noche, comentando la firma de la ley de Congregaciones religiosas por el presidente de la República, dicen que con esto habrán cesado las suspicacias de los que habían cometido la torpeza de admitir la posibilidad de que el jefe del Estado adoptara una actitud que no estuviera escrupulosamente de acuerdo con los preceptos constitucionales.

Firmada por todos los arzobispos de España, en representación del Episcopado español, se ha publicado una extensísima circular, que ocupará cerca de dos planas de un periódico de tamaño grande. En ella se protesta de la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas y dice que es un voto injusto y antilegal a la Iglesia católica para el libre ejercicio de sus funciones, y una intromisión del Estado en la vida interna de las Congregaciones. Califica la ley de cesarismo intolerable, y dice que prohíbe a la Iglesia sus legítimas funciones y concilia la Constitución, que reconoce la libertad de enseñanza. Dice también que la ley es sacrilega, y que una de sus principales finalidades ha sido la de facultar al Gobierno para apoderarse de los bienes del patrimonio eclesiástico.

También califica de laicismo agresivo la obra de la República. Dice que los obispos y fieles católicos de España no pueden aceptar esta ley, que no se ha hecho de acuerdo con el Papa.

Manifiesta que la promulgación de esta ley causa un hondo pesar al Episcopado español, y excita a los católicos a emplear todos los medios justos y honestos para conseguir la derogación o modificación de la ley.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Don Eduardo Ortega y Gasset presentó ayer al proyecto del Tribunal de Garantías una enmienda a la disposición adicional, en el sentido de que los efectos de revisión no se extiendan a los actos realizados por los Poderes públicos antes de la fecha de la vigencia de la Constitución; pero que los decretos dictados por los Gobiernos, aunque hayan sido elevados a la categoría de leyes por el voto de las actuales Cortes, serán susceptibles de los recursos que se establecen en la ley del Tribunal de Garantías.

UNA INTERPELACION DEL SEÑOR EGOCHEAGA

El diputado socialista por Sevilla señor Egocheaga se ha dirigido al presidente de la Cámara solicitando se reclame de la Sala sexta del Supremo el expediente y el sumario instruidos en Sevilla contra el alférez de complemento de Aviación don Rodolfo Robles, así como también el expediente instruido contra el comandante de Aviación don Felipe Acedo Culumba, que era jefe de la base de Tablada el 10 de agosto de 1932. Solicita estos expedientes por tener el propósito de explanar una interpelación sobre la condena dictada contra el primero y la absolución del segundo.

COMENTARIOS A UNA VOTACION

Después de la sesión parlamentaria el señor Unamuno comentaba duramente la actitud del Gobierno al aceptar y votar el voto particular del Sr. Gomáriz.

El Sr. Salazar Alonso decía que la teoría expuesta por el ministro de Justicia era absurda, pues de ella se deduce que hay que excluir del área de la política todas las cosas de sentido jurídico.

Censuró acerbamente al Gobierno, y también otros diputados de la oposición se sumaron a los juicios del Sr. Salazar Alonso.

El diputado federal Sr. Valle se dolía de la aprobación de la ley del Tribunal de Ga-

rantías, y añadía: —Algún día nos acordaremos todos de lo que hemos hecho. Yo he dicho en el salón de sesiones, y en forma dura, lo que yo sentía y pensaba.

Me parece absurda —repitió— la creación de ese Tribunal, pues entiendo que organismos de ese espíritu no deben ser jurisdiccionales, sino políticos. Nosotros tenemos razón cuando propugnábamos por la creación de un Senado que estuviera libre de las taras y prejuicios del de la monarquía. En ese Senado tendrían cabida los representantes de los Sindicatos y cuanto tiene vida y dinamismo en el país. Pero la cosa ya no tiene remedio.

El diputado de la Orga Sr. Rodríguez Pérez expresaba su contrariedad por la actitud del Gobierno diciendo que la suspensión del mitin agrario de Valladolid fué un trascendental acto político de indudable importancia.

Agregó que no se puede tolerar por más tiempo que los socialistas usufructúen el Poder respaldados por la opinión de una mayoría del Parlamento.

ANTE EL ANUNCIO DE POSIBLES VACACIONES

También se afirmaba en la Cámara que el Gobierno está dispuesto a abrir un periodo de vacaciones veraniegas.

Los diputados socialistas lo negaban diciendo que el Parlamento no puede dejar de funcionar en mucho tiempo.

—Pues yo —dijo el Sr. Royo Villanova— pienso hacer como muchos diputados, y no vendré a las sesiones durante el verano.

EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El jefe del Gobierno leyó ayer en la Cámara las siguientes disposición y proyecto de ley:

“De acuerdo con el Consejo, y a propuesta de su presidente, vengo en autorizar la presentación a las Cortes del proyecto de ley reformando la de 8 de agosto de 1907.

Dado en Madrid a 1 de junio de 1933.—Niceto Alcalá Zamora.”

PROYECTO DE LEY

Artículo único. En las elecciones para diputados a Cortes y concejales regirá la ley de 8 de mayo de 1931, menos los artículos 4 y 5.

a) Para las elecciones de diputados se crearán circunscripciones propias, comprendiendo los pueblos incluidos en el partido judicial, en las capitales cuya población excede de 150.000 habitantes. El resto de la provincia formará otra circunscripción.

b) Para las elecciones a concejales habrá una sola circunscripción, quedando anulada la clasificación antigua por distritos.

c) A las elecciones municipales se aplicará el artículo 7º del decreto de 8 de mayo de 1931, completándose para el voto restringido en la siguiente forma:

Donde haya que elegir 30 concejales, el elector podrá votar a 24.

Para 29, 23.

Para 24, 19.

Para 28, 22.

Para 23, 18.

Para 27, 21.

Para 22, 17.

Para 26, 20.

Para 21, 16.

Para 25, 20.

Para cubrir mayor número de vacantes, la escala se ampliará en la misma proporción.

d) Para que puedan ser proclamados los candidatos, tendrán que obtener el 40 por 100 de los votos escrutados.

Las elecciones complementarias se celebrarán el segundo domingo siguiente al de la primera elección, según dispone el artículo 11 de la ley de 8 de mayo.

e) Las reclamaciones y protestas por las elecciones se harán ante la Sala de la Audiencia territorial si corresponden a poblaciones o menor de esa cifra ante las Salas de las Audiencias provinciales.

Las reclamaciones se resolverán en un plazo de treinta días, desde la celebración de las elecciones.

f) Para el cese de la mitad de los concejales se procederá con arreglo a las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 integrarán dos grupos, uno el formado por los que fueron elegidos en la candidatura mayoritaria, y el otro los de la minoritaria. A cada uno se le imputarán las vacantes producidas por fallecimiento, incompatibilidad, renuncia y expulsión. Esta lista se completará mediante sorteo, para formar el número de vacantes, mediante proporción. Cuando la mitad resulte cifra impar, se procederá a la designación más una de vacantes.

g) El Gobierno determinará el procedimiento para fijar el número de concejales que circunscripciones de más de 50.000, y si fuera deban formar cada Ayuntamiento, con arreglo al censo de población de 1930.

h) En todo lo demás no previsto en esta ley, se estará a lo dispuesto en la de 1907.

i) Los ministerios de Gobernación, Trabajo y Justicia dictarán las disposiciones complementarias de esta ley.

Madrid, a 1 de junio de 1933.—Manuel Azaña.”

EL SEÑOR BESTEIRO CONFERENCIA CON EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Ayer tarde el presidente de la Cámara conferenció con el señor Azafia, y luego lo hizo con el señor Martínez Barrios. Este, a la salida, dijo:

—He venido llamado por el señor Besteiro, quien me ha dado cuenta del programa parlamentario para cuando se apruebe la ley del Tribunal de Garantías. Me ha preguntado acerca de la actitud que adoptarán las oposiciones, y yo le he dicho que ello dependerá de la reunión que celebrará el Comité de los Cuatro el miércoles por la mañana, pues yo voy mañana a La Coruña y no regresaré hasta ese día.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer tarde, a última hora, el jefe del Gobierno habló con los periodistas y les dijo:

—Al final de la sesión de esta tarde leeré en la Cámara el proyecto de la nueva ley Electoral. En cuanto se apruebe la ley del Tribunal de Garantías, se discutirán otras, importantes, como la de Arrendamientos rústicos, Orden público, de Vagos, Electoral y otras. La ley Electoral tiene un solo artículo y varios apartados. Estos llegan hasta la letra i).

“Cuando quede aprobada la ley del Tribunal de Garantías, se discutirá la de Vagos, que está ya dictaminada. Después la de Orden público, y luego ya veremos.”

Luego volvió a hablar de la ley Electoral y dijo que el sistema de la representación proporcional le parece absurda, y que el mejor es el que está establecido, pues lo que debe buscarse es la constitución de Parlamentos que permitan gobernar. Añadió que no debe haber minorías ni mayorías ficticias.

Terminó diciendo que ninguna ley electoral es perfecta, pero que en la que el Gobierno presenta a las Cortes se corrigen muchas deficiencias fundamentalmente impolíticas.

SE RETIRARAN DEL PARLAMENTO LAS OPOSICIONES?

El martes quedará aprobado el proyecto de ley del Tribunal de Garantías, siendo posible que en ello se inviertan las cinco horas de sesión. Una vez aprobada dicha ley, quedará terminada la tregua concedida por las oposiciones. El miércoles por la mañana se reunirá el Comité de los Cuatro para fijar la posición de las minorías de la oposición. La reunión será muy interesante. Por noticias fidedignas, sabemos que el señor Maura y algún otro son partidarios de que las minorías de la oposición se retiren del Parlamento. Con este criterio están identificados los elementos jóvenes, pero los señores Lerroux, Martínez Barrios y muchos veteranos estiman que esta determinación entraña una gravedad sobre la cual se debe meditar mucho.

Si se acuerda la retirada, la crisis del Gobierno será fulminante. De todos modos, aunque no se llegue a la retirada, la situación del Gobierno será muy difícil, porque si las oposiciones asisten a las sesiones adoptarán una actitud de absoluta pasividad.

De todas formas, nada se puede decir hasta que el Comité de los Cuatro se reúna.

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux acerca de estas noticias, y el jefe radical se limitó a decir:

—En estos momentos de extremada gravedad no puedo ni debo ex

Página

La Voz de Guipúzcoa

3 de Junio

CENTROS OFICIALES**El alcalde se dirige al vecindario para que reclame el funcionamiento nocturno de los ascensores**

Una representación del Municipio eibarrés conferenció ayer con el presidente de la Gestora

Ayuntamiento**EL NUEVO HOSPITAL**

El pasado jueves se reunió la Junta del Hospital que estudia la construcción del nuevo establecimiento benéfico, para tratar de una solicitud de varios arquitectos que tomarán parte en el concurso de proyectos para la construcción de dicho establecimiento.

Esta solicitud consistía en pedir que se ampliara el plazo de presentación de anteproyectos.

Y la Junta acordó denegar esta petición. Sin embargo, si todos los concursantes solicitan dicha prórroga, entonces la Junta accederá a su deseo.

LA CASA DE MATERNIDAD

El señor Sasián dijo a los periodistas que dedicó la mañana del día de ayer a efectuar varias visitas, entre ellas a la Casa de Maternidad, situada en Atocha.

Dijo que el establecimiento está subvencionado por la Caja de Ahorros Municipal con 80.000 pesetas anuales; por la Caja de Ahorros Provincial, con 40.000 pesetas; por el Ayuntamiento de San Sebastián con 20.000 y por la Junta de protección a la Infancia, también con 20.000.

El alcalde hizo referencia a la sesión que el jueves pasado se celebró en la Casa de Maternidad y dijo que se había acordado acoplar en una todas las obligaciones del seguro de maternidad que dimanan de la Caja de Ahorros Provincial. Este acoplamiento se efectuará en breve seguramente.

LA AVENIDA DE ATEGORRIETA

El señor Sasián continuó diciendo que había estado examinando las obras de la nueva avenida Gros-Ategorrieta.

La impresión que obtuvo en esta visita fué que dentro de treinta o cuarenta días podrán circular por dicha avenida los vehículos y entrar en la ciudad por el puente del Kursaal.

LOS ASCENSORES

El señor Sasián ordenó a los serenos que comienzan su servicio a las seis de la tarde que trasladaran a Hernani, ya que ayer se celebraba el aniversario de la liberación de dicha villa, ya que suele asistir, desde hace muchos años, a los actos que con dicho motivo allí se celebran.

LAS OBRAS DE AMARA

Estuvo también el señor Sasián visitando las obras del relleno y saneamiento en el ensanche de Amara, quedando muy satisfecho de los trabajos.

Gobierno civil**VISITAS**

Durante el día de ayer, el señor Artola recibió numerosas visitas. Entre ellas, la de una comisión del Ayuntamiento de Gainza, acompañada del vicepresidente de la Comisión Gestora, señor Sasián, y de un técnico de la Diputación. Esta visita tuvo por objeto hablar al señor Artola de unas obras que en dicho término municipal se construirán.

Una comisión de padres de Rentería y otra de Alza fueron a interesar al señor Artola en su situación penosa, para que se les facilite trabajo.

Otra comisión del Patronato del Mueble trató con el señor Artola de varias cuestiones relacionadas con una fábrica de muebles.

Finalmente le visitó don Joaquín Amilibia.

UNA NOTA

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota para su publicación:

"El Jurado Mixto del Vestido y Tocado, en su sesión plenaria, celebrada el día 31 de mayo último, acordó, por unanimidad, abrir una información pública y por escrito, por término de quince días, para que informen todas aquellas entidades y particulares que tengan relación con las bases de trabajo del ramo de la aguja que se hallan a estudio de este Jurado."

Atherbea Hotel

SARE (FRANCIA)

REAPERTURA, EL 3 DE JUNIO.

PENSION COMPLETA, 30 FRANCOS.

¿Astillas o virutas?

Lo más económico y rápido son los nuevos encendedores de carbón mineral.

PROBARLOS ES EMPLEARLOS SIEMPRE. TRUEBA, 9, carpintería.

Ocasión, Traspaso

en calle concurridísima, por poco dinero y con escasa renta, tienda con taller de sastreña y estanterías, por no poderlo atender.

Escribir a M. B., esta Administración.

Diputación**EL ESTATUTO DEL VINO**

El presidente de la Comisión Gestora ha recibido del ministro de Agricultura un telegrama, en contestación al que días pasados le envió el señor Castro, y en el que se pedía audiencia.

El señor Domingo ha indicado el día 7 para recibir a los presidentes de las Comisiones Gestoras del País Vasco y tratar en esta reunión del Estatuto del Vino.

Inmediatamente, el señor Castro puso en conocimiento de los demás presidentes de las Gestoras vascongadas el telegrama del ministro de Agricultura. Además, ha telefoneado al señor Freijero para que advierta a los parlamentarios vascos de la entrevista a realizar con el señor Domingo.

UNA COMISIÓN DE BEASAIN

Una comisión del Ayuntamiento de Beasain visitó al señor Castro para interesarse en diversos asuntos de dicha villa.

Y enterados de la próxima marcha a Madrid del señor Castro, le rogaron que se entrevistara con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, para continuar de esta forma las gestiones que se iniciaron en enero del año actual, con objeto de que se facilite trabajo a la fábrica de vagones de Beasain, para solucionar, cuando menos en parte, la grave crisis que se padece en Beasain.

El señor Castro les dijo que, de su parte, pondría su mayor esfuerzo en conseguir que se solucionara satisfactoriamente esta cuestión.

UNA COMISIÓN DE EIBAR

El secretario e interventor del Ayuntamiento de Eibar visitaron al presidente de la Comisión Gestora para hablarle de diversas cuestiones relacionadas con la situación económica de dicho Ayuntamiento.

A HERNANI

El señor Castro dijo a los periodistas que se trasladaría a Hernani, ya que ayer se celebraba el aniversario de la liberación de dicha villa, ya que suele asistir, desde hace muchos años, a los actos que con dicho motivo allí se celebran.

- NOTICIAS -

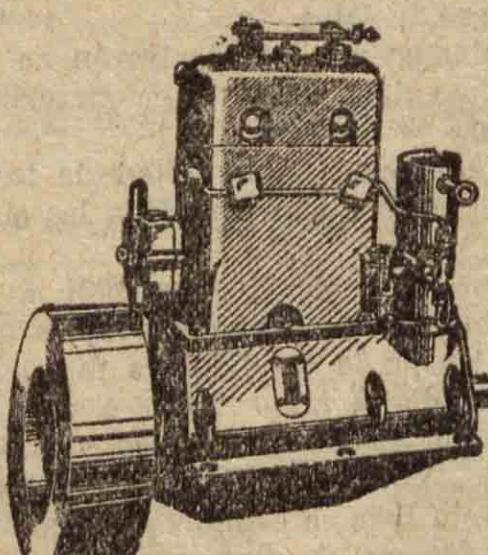
VACUNA GRATUITA.—Mañana, como primer domingo de mes, habrá vacuna gratuita, a las diez de la mañana, en el Instituto Municipal de Higiene (calle de Garibay).

INYECCION CURA. LA YER
BLENNORRAGIA
Y TODA CLASE
DE FLUJOS

SOCIEDAD C. D. TRINCHERPE.—En vista del éxito alcanzado en la excursión anterior, y para dar satisfacción a la juventud de este simpático barrio de Pasajes de San Pedro, se organiza para mañana, domingo, una excursión a las Cuevas de Landarbaso.

La salida se dará a las seis y media de la mañana, en el domicilio social (Bar Eguía).—El secretario.

MOTORES BOLINDER
PARA BARCOS DE PESCA
- Y USO INDUSTRIAL -



Motores de aceites pesados de alta calidad; tipos marinos y estacionarios, desde 8 HP. en adelante; 850 instalaciones en España.

VIUDA E HIJOS DE JUAN SOMME.
Apartado, 22. — Calle Iparraguirre, 62.
Teléfono 14047. — BILBAO.

Santoral

Sábado, 3 de junio.—Isaac, Paula, Bergantino, Luciniano y Oliva.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4'47, pasa por el meridiano a las 12'12 y se pone a las 19'39.

La luna sale a las 14'18, pasa por el meridiano a las 20'16 y se pone a la 1'25.

MOTORES A E G
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL + MORO - San Sebastian -

Viajes

De Madrid ha llegado a nuestra ciudad el ingeniero don Eugenio Cabello.

—De Coruña el agobado don Pedro de Torres.

—Se encuentra en nuestra ciudad el médico don Ildefonso Sáez.

—También se halla entre nosotros el director de Hispano Radio, don Manuel Ronda, procedente de Bilbao.

—De Madrid ha llegado a San Sebastián el médico señor Martín Carrasco.

—De Pamplona, el doctor don Joaquín Canalejo.

—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes don Basilio Alvarez.

—Ha llegado de León el director del Banco Herrero, don Fernando González Regueral, con su distinguida señora e hijos.

—De Pamplona ha llegado don Clemente Irazu.

—Ha salido de San Sebastián con dirección a Zaragoza don Enrique Maestre.

—También en Zaragoza se encuentra don José María de Laffitte.

—Ha salido para sus posesiones de Biñéfar (Huesca) nuestro compatriota de Redacción don Miguel Pola, acompañado de su distinguida esposa.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA.—El próximo domingo, día 4 del corriente, se reunirá la Junta directiva a las once de la mañana en el domicilio social (Ateneo Guipuzcoano). Se ruega a los miembros directivos, asistir sin falta, por tener que tratar asuntos de sumo interés.—El secretario, A. Gerbelés.

UNION ARTESANA.—Como un aliciente más para los señores socios, esta Sociedad tiene en proyecto una excursión en autocar a Francia, y para ultimar detalles desea saber el número de excursionistas.

También un grupo de socios tiene organizada una jira a las cercanías de Hernani, que se celebrará el domingo día 11, siendo la salida a las diez y el regreso a anochecer, acompañados de un célebre acordeonista.

Precio del viaje en autobús, con invitación para una señorita, seis pesetas, y sin ella, cuatro.

Las personas que deseen comer en el restaurante deben comunicarlo anticipadamente.

Inscribanse en Conserjería antes que se agoten las plazas.

COLONIA ALAVESA.—Hoy, sábado, a las diez y media en punto de la noche, se celebrará un festival, que constituirá una agradable sorpresa para los socios.—La Directiva.

OCASIÓN UNICA

Casita nueva en Pamplona, en la vuelta del Castillo, sitio inmejorable, con huerta, se vende en la irrisoria cantidad de 13.500 Ptas.

Razón: Plaza de Easo, 5, tercero derecha.—San Sebastián.

SE NECESITAN

buenas dependientas, con mucha práctica, para la venta de confecciones, sabiendo francés. Inútil presentarse sin inmejorables referencias.

Razón en esta Administración.

OCASIÓN

Vendo coche "Buick", conducción interior, perfecto estado; otro "Buick", abierto; coche "Citroën", 5 HP, treval, en pesetas 1.700. Avenida Salis, garaje.—IRUN.

**Letras de luto**

Ayer se celebró la conducción del cadáver de doña Vicenta Collados Palacios al cementerio de Polloe, a las seis de la tarde.

Dicho acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, ya que la finada contaba con numerosas amistades en nuestra ciudad por su carácter bondadoso y cualidades morales.

Hoy se celebrarán en la iglesia del Buen Pastor los funerales por su eterno descanso, que constituirán otra manifestación de duelo.

A su desconsolada hermana, doña Saturina, y demás familiares y amigos reiteramos nuestro pésame.

—Ha fallecido en Baracaldo la respetable señora doña Salomé Zugasti, madre del interventor del Estado en los ferrocarriles con destino en San Sebastián, don Juan Goiri Celaya.

A las muchas expresiones de pésame que recibe el señor Goiri Celaya unimos la nuestra más sincera.

Agradecimientos.—En la imposibilidad de contestar particularmente a todos cuantos amigos nos han testimoniado su condoleancia por la muerte de nuestro querido padre (q.e.p.d.), lo hacemos en las columnas de este periódico, demostrándoles, por tal motivo, nuestro agradecimiento muy profundo.—Jesús Batanero y hermanos.

—En la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega la familia de la finada doña Antonia Gamboa Mendía, viuda de don Pedro Sopelarte, hagamos constar a cuantas personas se adhirieron a su dolor, por la irreparable pérdida que sufrieron, su agradecimiento sincero.

Ateneo Guipuzcoano**Esta tarde es la conferencia del notable escritor don Eugenio Montes**

Hoy, sábado, 3, a las siete y cuarto de la tarde, subirá a la tribuna don Eugenio Montes, escritor prestigioso, que desarrollará una sugerente conferencia bajo el título de "El estilo español en la Historia". Este tema tiene el siguiente sumario:

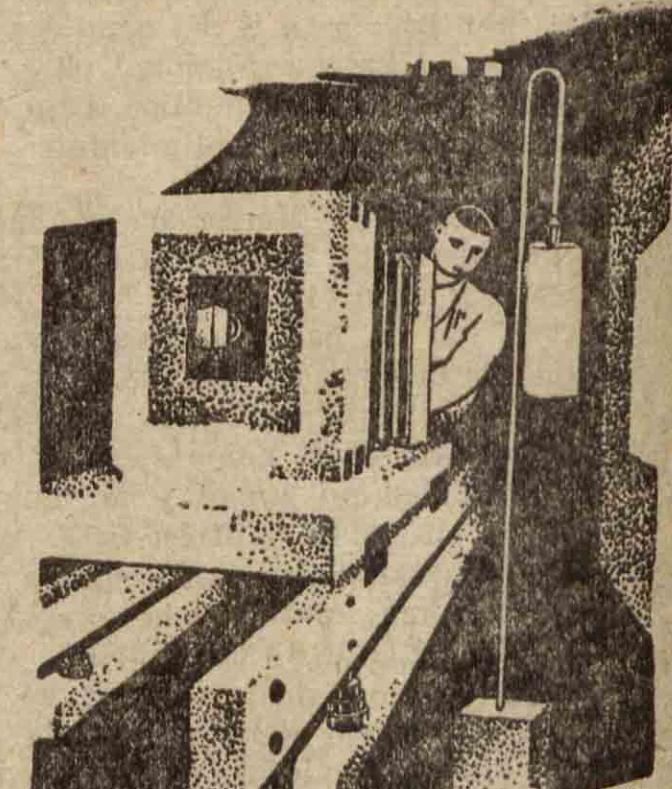
"Tartessos.-Creta y Andalucía: la civilización de las castañuelas.-España en Roma.-Séneca y el estoicismo.-Aparece el gótic: la romería compostelana y las cruzadas.-Europa y la pila de Santiago Apóstol.-Bordones y remos.-La casa de las conchas.-San Ignacio o la invención del barroco.-Impeñ y ascéticas.-La locura de Europa y la cordura española."

Hay mucho interés en escuchar a este escritor, cuyos trabajos en periódicos y revistas alcanzan una difusión considerable.

Se vende

máquina registradora "Krupp"; tostadora automática para café; básculas metálicas; fanques de hierro, de varios tamaños; caja de caudales; máquina de escribir; mostradores y depósitos clasificadores para legumbres; material de reparto, etc., etc.

Razón: callejón de Arroca, B.—S. Sebastián.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO
LAVOZ
SAN MARCIAL, 10 TEL. 1-00-24

T SERVE SERVICIO DE UNA MANERA INMEJORABLE

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

MEJORAS DONOSTIARRAS

El populoso barrio de Amara acoge los centros expresivos de la música popular

Hace años, bastantes años, el Orfeón Donostiarra dejó el corazón del rincón donostiarra para llevar su casa al extremo de la ciudad, al extremo más nuevo. Parecía como si a la parte vieja le hubiesen arrancado algo muy suyo, le hubiesen arrebatado algo de su esencia donostiarra. El Orfeón Donostiarra se llevó de la Plazuela de Lasala su historia, su gloriosa historia que yace en los archivos y en el recuerdo y como si hubiera tenido influencia el cambio de lugar experimentó una transformación: el Orfeón, que sólo era eso, orfeón, hoy es un centro cultural, un centro de actividades intelectuales, siquiera es encerradas en el círculo de la música, donde ya no se piensa en aquellas viejas luchas, muy gloriosas, cierto, pero que dejaban un sedimento de rencor en los pueblos. Han pasado los años y ahora todo cuanto supone preparación para la música y lo que es expresión de la música popular, se desarruga del centro de la ciudad y se acoge al extremo de Amara, al populoso barrio de Amara en el que, quizás, influya la música para hacer un solo pueblo donostiarra sin calificación de viejo o nuevo. Acaso sea esto un símbolo también, porque cuando hayan pasado otros muchos años, el epicentro de San Sebastián sea Amara...

Nunca habíamos acostumbrado a penetrar en una casa por el terrado. No podemos decir ahora lo mismo, porque para visitar el nuevo edificio de la esquina de la calle de Easo y Larramendi penetraremos por un ventanal que da a la gran terraza contigua a la del Cuartel de Bomberos. Y así llegados a la Academia de Declamación y Lenguas Vascas.

Si algo necesitaba en San Sebastián ser adecuado, dejarlo propio para personas, era esta Academia de Declamación, habilitada hasta ahora en la buhardilla de la antigua fábrica de tabacos de la calle de Garibay. En el próximo curso, los numerosos alumnos que acuden a las clases de nuestro idioma vernáculo, se encontrarán en locales propios, en aulas decentes, en una casa en que, por lo menos, habrá higiene, luz y aire.

Es el tercer piso del edificio y en él se han instalado, con gran desahogo la Academia de Declamación, con su sala vestuario, sala de representaciones con su escenario, aulas y biblioteca, todo amplio, todo sobriamente cómodo. Las paredes de separación de las aulas están formadas por doble tabique de ladrillo y corcho intermedio a fin de amortiguar las voces y no se produzcan molestias entre las diversas clases.

La Academia de la Lengua consta de tres aulas también amplias. Sigue el local destinado a sala de ensayos de danzas que dirige el maestro Pujana. Todo lo que supone enseñanza y cultura vasca se concentra, pues, en el piso tercero del edificio de la esquina de Easo-Larramendi. Todo ello está dispuesto con ánimo y en condiciones de hacerlo agradable. Y, desde luego, ya no es la buhardilla de la antigua fábrica de tabacos de la calle de Garibay...

BANDA MUNICIPAL. — Sobre este tercer piso que hemos descrito se levanta como gracioso aditamento del edificio una amplia Galería que ha de servir para cobijo de la Banda Municipal. Cuando lo visitábamos recordamos aquel local de ensayos de la Brecha, sobre el que pomposamente llamábamos Ferrocarriles Pro-Fallecidos.

Nombramiento de un delegado para el Congreso que se celebrará entre el 20 al 26 de julio. Ruegos y preguntas.

Compañeros, acudid todos como un solo hombre a oír la autorizada voz del compañero Mañicuena.—El Comité.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE OFICINA

A todos los dependientes de comercio de San Sebastián y la provincia

podía a costa de tantos esfuerzos y de sueldos tan escasos.

La Banda Municipal contará ahora con un salón de ensayos verdaderamente soberbio, magnífico, amplio, un salón verdadero, con dos salas anexas, para la Dirección y sala de profesores, vestuario y soberbio archivo también.

En el mismo piso se ha habilitado en gran sala de audiciones, que servirá para los ejercicios de oposición, tanto para la Banda Municipal como para el Conservatorio Municipal de Música.

EL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA. — Ocupa dos plantas del edificio: el pri-

mero y segundo pisos. En el primero se instalarán la Dirección, la Secretaría, cuatro amplias aulas de solfeo y una instrumental. En el segundo piso se han habilitado once aulas, cinco grandes y seis pequeñas para clases instrumentales y la sala del Claustro.

Todas las aulas entre sí están aisladas por tabiques de ladrillo y corcho intermedio, de forma que se reduce al mínimo la molestia que puedan causarse unas y otras clases durante su funcionamiento.

El Conservatorio Municipal de Música tendrá también sus locales adecentados, propios, adecuados para su alta función pedagógica y cultural. Y como nuestra visita al nuevo edificio no fué sólo ver lo que se ha hecho, sino una sucesión de recuerdos li-

gados con las entidades que han de instalarse en esta nueva obra municipal verdadera mejora donostiarra y un paso más para el verdadero establecimiento de lugares adecuados y decentes, propios para las funciones que han de desarrollar las entidades educadoras del pueblo, recordamos también en esta visita aquellos tiempos de pugna entre las academias de música de Bellas Artes, academia que tenía cierto sello de distinción, y la pseudo academia municipal, que se reducía a la enseñanza del solfeo y de instrumen'tos de viento.

Bellas Artes, que en la vida donostiarra ejerció gran influencia en materia de cultura, educaba a los aspirantes a solistas con el método de Eslava. Y la lección aquella "do-mi-do-mi-sol-do", sirvió para que los chicos inventaran una canción que pareciendo burlesca fuese en realidad expresión de admiración, de gran cariño hacia aquel donostiarra inolvidable para nosotros que se llamó don Angel Minondo. En Bellas Artes creó su escuela personal el maestro Larrocha; ejercieron sus funciones como profesores de piano los Cendoya, Pagola, otros con tal acierto que el palacio de la calle de Euskal-Erría que destruyó el fuego fué un verdadero vivere de artistas.

La otra escuela de música, la municipal y verdaderamente popular, tenía de profesores a los músicos de la Banda Municipal. Pepe Artola, también inolvidable, fué quien inició en los secretos del pentagrama a muchos que hoy son músicos; Mendoza, algún otro y Echezarreta, eran los profesores de solfeo, para el cual se empleaba el método de Lavignac. Duro método cuando se llegaba ya al tercer año. Y eran cinco o seis los que se estudiaban!

La clase superior, con armonía y composición, la daba en la Brecha don José Rodoreda, que tuvo la virtud de hacer músicos, excelentes solistas y conseguía de sus discípulos predilectos que amasen el arte de la música con ese amor que jamás desaparece.

Todo aquello municipal era precario y el Ayuntamiento no pudo haber tenido mayor acierto para el avance de la cultura musical en el pueblo que reunir las dos academias en una sola, que ha llegado hoy a la categoría de Conservatorio y que—ya era hora—, contará con un edificio propio, digno de San Sebastián y del mismo Conservatorio. Digno por el mismo edificio y digno por el profesorado, en el que forman solamente dos profesores de aquellos de los tiempos que hemos evocado: Larrocha y Pagola, cuyos nombres bastan para honrar a todo el Claustro actual, dignos compañeros en su labor educadora, de quienes supieron poner los cimientos morales del actual Conservatorio Municipal de Música de San Sebastián.

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
SAN MARCIAL 32 y 34. 3.º — Tel. 12-6-48

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PEÑAFLORIDA 10. — Teléfono 1-41-68.

Víctor Juaristi

DENTISTA
SAN MARCIAL, 9. 1.º — Teléfono 1-33-22

Jenaro Mañeru

MÉDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas.—Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43.—Teléfono 12-7-69

En Logroño

vendo chalet con huerta, con toda clase de árboles frutales, a 700 metros de la capital, en la carretera de Villamediana.

"Villa Justa". Tel. 15-65. Precio: 56.000 Ptas.

Veraneo en Deva

Agrupación Republicana (anti-separatista) agencia pisos amueblados a veraneantes españoles, a precios arreglados.

Dirigirse: Agrupación.

Bombas "VERTA"

Domésticas e Industriales

ARGOS :: PRIM, 59 :: Tel. 11-6-42

Capítulo de sucesos**PORTUGUESES ENGAÑADOS**

Los portugueses Antonio Vara, Manuel Pereda y Manuel López Oliveira han denunciado que fueron víctimas del tiro del paso de la frontera por dos sujetos, Ignacio Miranda e Ignacio Delgado, a los que entregaron 375 pesetas, sin que a los citados individuos se les volviera a ver por ningún sitio.

HERIDOS EN RIÑA

Eugenio Torres Santos y Conrado Ortega Cano fueron curados en el Cuarto de Socorro de erosiones leves en la cara y nariz, heridas que ellos mismos se produjeron al agredirse mutuamente.

RINA DE GITANOS

Nuestro corresponsal en Hernani nos comunicó ayer que en dicho pueblo riñeron varios gitanos, en un establecimiento de bebidas.

Luego se trasladaron a la taberna "Carabel", donde permanecieron hasta la hora del cierre, las once y media de la noche, negándose a salir del establecimiento, a pesar de los requerimientos del dueño del establecimiento.

Llegaron los guardias municipales José e Ignacio Barrenechea, quienes volvieron a indicar a los gitanos la conveniencia de abandonar el local. Ellos se opusieron, y se produjo una refriega entre los guardias y los gitanos, disparándose unos doce o catorce tiros.

Actividad proletaria**AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES (Sección de Gasistas)**

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 4 del corriente, a las diez y media de la mañana, en los locales de la Agrupación (Misericordia, 2, segundo).

Se ruega la más puntual asistencia. La Directiva.

CONSEJO OBRERO DE DURANGO**Ferrocarriles Vascongados**

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar una reunión en los locales de la U. G. T. —31 de Agosto, 38—, en la cual tomará parte el compañero secretario del C. O. de Durango.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Aprobación del reglamento para esta Delegación.

Lectura del anteproyecto que S. N. F. presentará para su aprobación al Tribunal Superior de Justicia.

Sociedad Pro-Fallecidos.

Nombramiento de un delegado para el Congreso que se celebrará entre el 20 al 26 de julio.

Ruegos y preguntas.

Compañeros, acudid todos como un solo hombre a oír la autorizada voz del compañero Mañicuena.—El Comité.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE OFICINA

A todos los dependientes de comercio de San Sebastián y la provincia

Por fin ha llegado el día de hoy, cuando se celebrará el anunculado mitin sindical en nuestro domicilio social—31 de Agosto, 38—, a las siete y media de la noche.

En primer lugar disertará el compañero Mariano, presidente del Sindicato, sobre orientación a seguir para la aprobación de las bases de trabajo.

A continuación el compañero Angulo, secretario del Comité Ejecutivo Provincial, y en tercer lugar, el compañero Salcedo, director de "El Dependiente Español" y secretario del Sindicato de Madrid, gran propagandista de los dependientes de España, como lo demuestra la campaña que está realizando por todos los pueblos de España.

A continuación se celebrará una cena íntima en el restaurante "Miami", con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, sopa de pescado, fritos variados, merluza con mayonesa, pollo asado con ensalada, frutas variadas, vinos y sidras, café y copa. Precio: 8'50 pesetas.

Compañeros dependientes, asistid a los dos actos que celebra el Sindicato General de Dependientes de Comercio de San Sebastián y su provincia.—La Comisión.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PESQUERIAS

Se convoca a las Directivas del Sindicato Provincial de Obreros y Empleados de las Pescaderías de Guipúzcoa (secciones de San Sebastián y Pasajes) a una reunión, que se celebrará mañana, domingo, en los locales de la Federación de Sociedades Obreras de Pasajes Ancho, calle Blas de Lezo, a las nueve de la mañana en punto, a fin de estudiar el nuevo reglamento del Sindicato de la Industria Pesquera y sus Derivados, recomendándose a todos acudan con puntualidad, y sin excusa.—El Comité.

SINDICATO OBRERO METALURGICO DE GUIPUZCOA

A todos los trabajadores metalúrgicos de Legazpi

Debiéndose proceder en el día de hoy, sábado, a las siete de la tarde, y en los locales del Círculo Republicano, a la lectura y aprobación del reglamento por que se ha de regir esta organización, se invita a la asistencia a dicho acto a todos los obreros metalúrgicos de Legazpi, sin distinción de matrículas, para que comparezcan a esta magna asamblea, sin que ello les suponga, en principio, compromiso alguno, y en donde el secretario general del Sindicato expondrá la síntesis de la organización provincial y de la vida interior del organismo que representa.

¡No faltéis ninguno!—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PESQUERIAS

Sección de San Sebastián

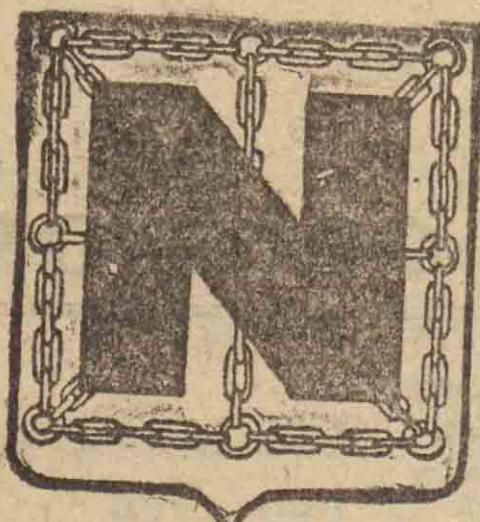
Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las once y media de la mañana, en nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38, U. G. T.

Por ser de mucha importancia los asuntos a tratar, se encarezca la más puntual asistencia.—La Directiva.

AGRUPACION DE AGENTES DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE ESPAÑA

Sección de Guipúzcoa

Por acuerdo de la junta general extraordinaria celebrada el día 1 del corriente mes, se cita nuevamente en nuestro domicilio social para mañana, domingo, a las once de la mañana.—El secretario.



(POR TELÉFONO)
Pamplona, 3.

MITIN DEMOCRATICO FEDERAL

Según se anuncia en los pasquines fijados ayer tarde, el Partido democrático federal ha organizado un mitin de propaganda para hoy sábado, a las diez de la noche, en el frontón Euskal-Jai.

Dice también el pasquín que se dedicarán los oradores con preferente atención a exponer y estudiar el estado de confusión porque atraviesa la vida económica, política y social de España en los momentos actuales.

Hablarán en este acto el teniente de alcalde de Barcelona señor Velilla y los diputados a Cortes señores Barriobero, Sediles y Sorianó.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto en la Audiencia de Pamplona la vista de la causa seguida contra diez vecinos de Mendavia acusados de haber promovido una huelga revolucionaria.

La prueba fué favorable para los procesados, renunciando el fiscal a tomar declaración a veinticinco testigos que estaban citados.

A los acusados sindicalistas defendía el señor Barriobero y a los de la U. G. T. don Salvador Goñi, quienes pidieron la absolución de sus patrocinados por falta de pruebas.

El juicio quedó concluso para sentencia, que se cree será absolutoria.

EN LA DIPUTACION

Cuando recibió el señor Salinas, vicepresidente de la Diputación de Navarra, a los periodistas, les dijo que en la reunión celebrada ayer con la Junta de la Cámara de Comercio de Pamplona quedaron debidamente aclarados los puntos que originaron la nota publicada por la Diputación días pasados.

En efecto los miembros directivos de la Cámara de Comercio hicieron constar que ésta, como tal entidad, no tenía participación alguna, ni oficial y oficial, en la nota que algún periódico local publicó y que fué causa de la que publicó la Diputación sobre el impuesto a los artículos de lujo, conviniéndose en proceder como hasta ahora en espera de que tenga resolución el recurso entablado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento de Pamplona la sesión subsidiaria.

Se tomó el acuerdo de construir sesenta viviendas económicas en el edificio construido para estación de autobuses.

Dió cuenta de que la Sociedad de Transportistas de viajeros pide al Ayuntamiento su concurso para organizar los servicios de dicha sociedad.

Se acordó también que a partir del día 8 del mes actual se rebajan los precios de la carne en proporciones según sus diversas clases.

Adoptóse el acuerdo de establecer un taller de Dibujo y Artes manuales en las salas de las Escuelas de San Francisco.

LA GESTORA PROVINCIAL

Ayer publicaba un periódico local el siguiente sueldo que ha sido hoy objeto de los comentarios políticos locales:

«Ha habido crisis parcial en la Gestora provincial; el señor Piérola, vocal representante del distrito de Estella, ha presentado la dimisión de su cargo.

Con esta vacante, son cuatro las que existen en dicha Comisión gestora provincial: las que dejaron los señores Marco, García Larraga, Munilla y ésta del señor Piérola.

Parece ser que muy pronto será reelegida la Gestora. Ya se barajan nombres, de individuos que son propuestos por los partidos republicanos.»

LOS CORRESPONSALES DE ESTADISTICA AGRONOMICA

Según lo dispuesto por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio con fecha 17 de mayo de 1933, se crean varias plazas de corresponsales adscritos al Negociado de Estadística de la Sección Agronómica de Navarra en Tudela, Cárparroso, Tafalla, Lodosa, Sangüesa, Barasoain, Puentel Reina, Allo, Los Arcos, Aoiz, Monreal, Ucar, Estella, Lapoblación, Roncal, Ochagavía, Burguete, Larraun, Huarte Araquistán, Santesteban, Leiza, Alsasua y Lanz. La misión de estos corresponsales es re-

mitir en las fechas fijadas por la Sección Agronómica los datos de superficie dedicadas anualmente a cada cultivo, los de producción por unidad de superficie, los de calidades de frutos, precios de los productos agrícolas y cuantos les soliciten la Sección Agronómica.

Los corresponsales nombrados disfrutarán de una gratificación anual de 300 pesetas y de 1.300 aquellos que tengan el título de perito agrícola.

Las solicitudes pueden dirigirse al presidente de la Comisión organizadora de la Cámara Agrícola (Oficinas de la Sección Agronómica de Navarra) en el plazo de ocho días a partir de ayer que se publicó la convocatoria en el «Boletín Oficial». Deberán presentarse informadas por los alcaldes respectivos y se harán constar en ellas la vecindad, profesión y cuantos méritos estime oportuno el solitante.

UNA NOTA SOBRE LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

La Junta de Transportes de Navarra ha publicado la siguiente nota oficial de gran interés:

«De conformidad con el artículo 5º del acuerdo general sobre Transportes, dictado por la Excmo. Diputación en 18 del corriente mes, esta Junta admitirá las solicitudes de continuación provisional de servicios de conducción de viajeros en automóviles de línea por las carreteras de Navarra, sean de implantación antigua o reciente, hasta el día 10 inclusive de junio próximo.

Las empresas interesadas harán constar en la solicitud que formulen, separadamente para cada servicio, los siguientes datos: a) Recorrido; b) Horario; c) Vehículos indicando para cada uno de ellos: peso en vacío, marca, potencia, matrícula y capacidad de transporte de viajeros; d) Tarifa media kilométrica actualmente percibida; e) Fecha desde que se realiza el servicio; f) Detalle de las autorizaciones obtenidas; g) Cuantía de la fianza depositada por kilómetro de recorrido.

Estas peticiones deberán reintegrarse con un timbre provisional de 0'50 pesetas.

Pamplona, 30 de mayo de 1933.—El presidente de la Junta, Constantino Salinas.»

NOTA.—En la Inspección de Transportes (Oficinas de la Dirección de Caminos) se facilitarán gratuitamente a los interesados hojas impresas en las que pueden consignar la solicitud y los datos complementarios de ella y se les dará las máximas facilidades y orientación para realizarlo.

DE ENSEÑANZA

Siendo muchas las consultas que se hacen sobre la documentación necesaria para solicitar plaza interinamente, volvemos a repetir que los documentos exigidos en esta provincia son: Instancia al señor presidente del Consejo provincial de primera enseñanza, reintegrada con timbre provincial de 50 céntimos y de huérfanos del Magisterio de igual valor; certificación de nacimiento sin legalizar y certificación de estudios, también reintegrada con timbre provincial de 50 céntimos. Los que hayan ser-

vido anteriormente alguna escuela, podrán suplir los dos últimos documentos con la hoja de servicios certificada. Para solicitar es preciso tener 18 años de edad.

Se ha aceptado la reunión y anulado el nombramiento hecho a favor del maestro don Vicente García para la escuela de Espejelava que le fué adjudicada en concurso especial.

HERIDO POR UN COHETE

En Barbarin, con motivo de una boda que allí se celebró, se disparaban cohetes. Uno de éstos cayó a tierra sin haber estallado todavía y el chico Samuel Urrutia tuvo la mala idea de recogerlo, con tan mala fortuna, que le hizo explosión en la mano izquierda, causándole lesiones de mucha gravedad.

DETENCION DE GANCHOS

Comunican de Vera del Bidasoa que fueron detenidos los individuos llamados Pedro Rozas y Pedro María Maestrana, que se dedicaban a pasar la frontera francesa a individuos, la mayor parte portugueses, comiéndoles fuertes primas.

Los ganchos han sido puestos a la disposición de la autoridad del juez.

UN AHORCADO

Comunican de Irurita que en un monte apareció colgado de un árbol el cadáver del vecino Juan Felipe Echenique, de 20 años.

Este desgraciado tenía perturbadas sus facultades mentales y se supone que se ahorcó en un acceso de enajenación.

UN ATROPELLO

En la carretera de Villava fué atropellado ayer tarde por el automóvil que conducía Víctor Sarasúa, Javier Jovino, de 50 años, albañil, el cual resultó con intensa conmoción cerebral y fuertes contusiones y magullamientos en diversas partes del cuerpo.

SEMANARIO RECOGIDO

A instancias del fiscal de la Audiencia territorial ha sido recogido y denunciado el semanario nacionalista «Amayur».

**Se ha hecho cargo
de la administración
de**

La Voz de Guipúzcoa

**en Pamplona, don
ANTONIO LEOZ,
quien con su bien re-
conocida actividad
atenderá cuantas in-
dicaciones le hagan
nuestros lectores**

AL DESPERTAR...

"SAL DE FRUTA"

ENO

...Después de un sueño corto, cuando su organismo se resiste a acometer con brío los deberes del nuevo día, tome en un vaso de agua fría, una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Ayudará el cansancio, purificará su sangre y le transmitirá una grata sensación de alegría, optimismo y bienestar. ENO neutraliza los ácidos y laxa suavemente.

Frasco: Ptas. 4,50 (Timbre incluido)

Concesionario: FEDERICO BONET - Aptd. 501 - Madrid

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTAS MILITARES, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se enterá de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.



La Voz de Guipúzcoa

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



EL FUTBOL EXCURSIONISTA

De la excursión del Donostia F. C. por tierras francesas y belgas

Todos contentos. - Urtizberea, inventor. - Mister Lowe es un buen guardameta
El partido nocturno de Buffalo

El "mister" vigila y cuida bien a los muchachos—nos dice el donostiarrísimo propietario del Hotel de la Reglace, más conocido por el "Consulado de San Sebastián". Ya están acostados todos. Y son las diez de la noche de la víspera del último partido de la "tournée". Y en París, mister Lowe sonríe y confía en que los chicos saldrán victoriosos de la "contienda broche" de la temporada. Son muy dóciles y no se confiarán como en Angers. Con esto y con que no tengan un árbitro como en Mulhouse, al autocar de regreso con un superávit de victorias: Troyes, Mulhouse, París...

A Marculeta, tan popular ya en los medios deportivos como Carpentier, lo encontramos en el vestíbulo del hotel momentos después del partido. Está muy satisfecho del viaje: tres victorias, un empate que debió ser un triunfo y una perdida que mereció ser un empate, en quince días, constituyen una marca enviable. Lo único lamentable ha sido la ligera lesión de Beristain en un dedo. Lo más destacable, la revelación de mister Lowe como guardameta magnífico en los minutos en que susituyó al titular: hizo paradas estupendas. Y no olvidemos la disciplina, la corrección y la franca camaradería de todos los excursionistas. Felicitemos y extendamos la felicitación al presidente del Donostia, señor Azqueta, y al entrenador, M. Lowe. Lo merecen ambos.

Mañana, jueves, a primera hora, regresan los expedicionarios. Pernostarán en Angulema o en Burdeos y llegarán ahí el viernes. Todos sienten ya la nostalgia del choque. Sobre todo, Urtizberea, que por cierto ha descubierto un deporte curiosísimo y muy eficaz para adelgazar: Monta en el primer autobús que encuentra en la calle y baja en el término del recorrido. Luego vuelve a pie al punto de partida. Total, siete kilómetros dos veces al día. Este deporte lo ha bautizado así: la marcha atrás.

Y vamos con el partido nocturno, primero que juega un equipo de España. A las nueve y media saltan al campo los donostiarras, que visten la tradicional camiseta roja; en seguida, los franceses. Entre éstos hay tres españoles, uno de ellos donostiarras, nacido en la calle de Prim; que reside en Francia desde los siete años; el portero, Alvarez. El árbitro es M. Feron, un señor que silba sólo cuando un jugador levanta la mano para señalarle una falta. También ha silbado el goal de la victoria. Es el único silbido que se ha oido, porque el público en masa ha ovacionado la magnífica jugada de Aldazábal y el chut enorme de Urtizberea.

A parte de esto, ¿qué hemos de decir del match? Pues que ha sido un ininterrumpido dominio de los españoles. Cualquier otro día y no jugando ni la mitad de lo que han jugado esta noche—que ha sido mucho—se hubieran apuntado unos cuantos goals más. Tal como se ha jugado, el resultado debiera haber sido 5 a 1.

El único goal de la noche se ha marcado a los 18 minutos del primer tiempo. Ya decimos antes en qué forma: una jugada brillante de Aldazábal, un centro de éste y un chutazo enorme del "Tanke".

Después, nada. Muy mala suerte. Dos chuts de Urtizberea muy bonitos y violentos y otro enorme de Chivero, han ido a un ángulo o a los palos. Un cabezazo enorme de Chivero da lugar a una no menos enorme parada de Alvarez.

El mejor jugador de los veintitrés (uno francés) se retiró lesionado y fué sustituido por Marculeta. Sus compañeros han puesto empeño en jugar bien y lo han logrado. Hace mucho tiempo que no hemos visto hacer un partido tan bonito al Doctor. Y no porque su enemigo era una perita en dulce. ¡Cá! Tienen un Belin (centro medio), un extremo derecha (Dumas) y un back izquierdo y un portero, que son algo muy serio. Lo que pasa es que había que sacarse una espina y ésta ya está fuera.

Felicitemos a todos los jugadores, sin excepción alguna.

La impresión que nos ha producido el primer partido nocturno de fútbol es buena. Los balones están pintados de blanco. Los jugadores llevan unos números grandes en la espalda. Los focos están colocados con profusión sobre el terreno y no dan lugar a que se produzcan sombras molestas. Sólo viéndolo se puede convencer uno de que puede jugarse sin trabas, con una red de hilos eléctricos, a ocho o diez metros de altura nada más. Por lo menos, esta noche no ha sido tocada ninguna bombilla ni una sola vez. Como que debe ser más difícil que meter un goal.

La composición de los equipos que han jugado es ésta:

Club Français.—Alvarez; Durbec, Costa; Rigolet, Belin, Carbonnet, Dumas, Laurent, Herrera, Boros y Monsallier.

Donostia.—Antonio; Goyenechea, Mancisidor; Amadeo, Marculeta, Arana; Larrondo, Chivero, Urtizberea, Cholín y Aldazábal.

Antes de este match el Deportivo Español venció al reserva del Club Français por

uno a cero. El presidente de aquél hizo entrega a los señores Azqueta y Oliván de unas insignias de su Club. Nuestros lectores no habrán olvidado a aquel gran jugador de la Real Sociedad que se llamaba Oliván. Ahora reside en París y es fervoroso " hincha" del Donostia, siempre; ha sido el alma de la organización de la "tournée" tan felizmente llevada a cabo por los jugadores donostiarras.

Una nota simpática: al terminar el partido, unas preciosas muchachas guipuzcoanas que residen en París han felicitado a los jugadores. Hay quien ha venido desde Charlies expresamente para poder charlar en vascuence unos minutos.

Una nota desagradable: la lluvia que ha caído una hora antes del partido y que ha retraido a muchos aficionados.

¿Hemos de decir que todos los jugadores están satisfechos?

Pues lo decimos y cerramos el sobre.—H. París, noche del miércoles al jueves.

CICLISMO EN LA PROVINCIA

La carrera ciclista de la Medalla

Gran premio Orbea.-La final guipuzcoana, el domingo próximo.-La prueba del C. D. Ategorrieta

Sigue la animación para esta carrera, que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana.

Continuamente se reciben en el domicilio social premios e inscripciones.

Y así, después de la lista que publicamos ayer, en la que aparecía inscripto el equipo del Touring, tenemos que agregar hoy la del Unión, de Irún, con Alejandro Fombellida, el vencedor de la prueba Loinaz, a la aceba.

La inscripción de Fombellida da, a no durar, un enorme interés a la prueba.

Como ya se sabe, en esta carrera se disputará la copa del doctor Asuero, para adjudicarse definitivamente este trofeo hay que ganar esta carrera dos años consecutivos o tres alternos.

El primer año, la ganó el Fortuna y el año pasado el Unión, que es quien la tiene en la actualidad.

De manera que este año puede adjudicársele ya definitivamente el Club irunes si vence en esta prueba... Pero no parece que está dispuesto a ello el Touring.

También el alcalde, señor Sasiain, ha prometido enviar un hermoso trofeo.

Se están recibiendo premios continuamente y po rello vamos a publicar sólo unos cuantos, porque de lo contrario la lista sería interminable.

Pitillera y cartera, de don Alberto Elósegui. Cartera, de don Eduardo Salegui.

Una cartera y un estuche, de don Ramón Peña.

Un reloj de pulsera, de Ramón Peña (hijo).

A continuación publicamos las siguientes inscripciones, recibidas estos últimos días:

16. Ezequiel Saenz, Unión Club, Irún.
17. Alejandro Fombellida, idem.
18. Julio Fombellida, idem.
19. Luis Berruet, idem.
20. X. X., idem.
21. X. X., idem.
22. X. X., idem.
23. José María Iturri, C. D. Ategorrieta.
24. Manuel San José, idem.
25. Eusebio Echeverría, idem.
26. Luis Echeverría, idem.
27. Alfonso Martín, Touring.
28. Pedro Arrieta, idem.

LA CARRERA DE LA MEDALLA

Clasificados para la final guipuzcoana de mañana, domingo, dia 4:

Francisco Unanue, Jacinto Echeverría, Bonifacio Murillo y Bernardo Tapia, de la primera serie.

Sabino Azurmendi, Ramón Galarmendi, Juan Pérez y José María Irízar, de la segunda serie.

Salida, a las nueve y media de la mañana, desde el kilómetro 4 de la carretera general, proximidades del Asilo Matía, a Recalde, seguir el circuito y cubrirlo tres veces y cubierta la tercera vuelta, por Recalde y Añorga, al punto de salida: 60 kilómetros.

Los tres primeros clasificados quedarán calificados para correr la final de las cuatro provincias del C. R. V., que se correrá en Bilbao el domingo 11 de junio.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Ay, que me tronchol, de Atocha, reta al reserva de la Selección Francesa o al de la Cinta Republicana, para el domingo, a las once, en el campo que designe el que primero acepte y conteste por mediación de este periódico

—El Bildurgutxi de Martutene acepta el reto lanzado por el Rayo de Gros, para el domingo, a las once de la mañana, en el campo de Martutene, en las condiciones fijadas.

—El C. D. Farmacéutico acepta el reto lanzado por los Zapateros, para el domingo, a las ocho y media, en la playa de la Concha.

—El Abundio F. C. del Antiguo acepta el reto lanzado por la Estrella de Amara, para el domingo, en el campo y hora ya designados.

—El reserva de la Estrella de San Bartolomé acepta el reto de la Selección de San Antonio, para el domingo, a las once y cuarto, en la playa.

Convocatorias

FARMACEUTICOS

Se ruega a los jugadores de este equipo acudan mañana, domingo, a la playa de la Concha, para jugar el partido ya concertado con los Zapateros, a las ocho y media.

C. D. ARENAL

Se convoca a los socios y jugadores a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy a las ocho y cuarto de la noche,

PASAYAKO LAGUN-EDERRAK

Se convoca a los jugadores fichados a la reunión extraordinaria de hoy, sábado, a las siete y media de la noche.

RAYO DE GROS

Se ruega a los jugadores de este Club que pasen por la Sociedad hoy, sábado, a las ocho de la noche.

SELECCION F. C.

Se ruega a los inscriptos para la jira que el día 11 se efectuará a Deva, acudan hoy, sábado, a las ocho de la noche, a la Sociedad. También se cita a los jugadores Barón, Inanjo, Amari y San Sebastián para la misma hora.

Ecos

De todas partes

Se celebró el banquete a Uzcudun

En Madrid se celebró el banquete organizado en honor de Paulino Uzcudun por sus recientes triunfos, y de una manera particular, por el éxito de su último combate, en el que recuperó el título de campeón de Europa de todas las categorías.

A este homenaje concurrieron buen número de personalidades deportivas y, desde luego, todo lo que es y significa algo en el pugilismo madrileño.

Kid Chocolate, campeón del mundo, que había llegado a Madrid por la mañana, asistió a la comida, en unión de su "manager", Pancho Gutiérrez. Entre otros comensales, recordamos también a Arilla, Alvaro Santos, "Fillo" Echevarría, Segundo Bartos, etcétera, etc.

El banquete transcurrió en un ambiente de franca cordialidad, y al final de él hablaron los señores Pifieiro y Díaz de Lasheras.

Una magnífica fiesta, en la que se pusieron de relieve las muchas simpatías que el gran boxeador vasco ha sabido captarse. ¿Cuándo, por fin, le homenajeamos nosotros?

Uzcudun contra Mack Corkindale?

Se piensa ultimar la pelea Uzcudun-Mack Corkindale, que se celebrará en Barcelona el día 1 de julio.

La Copa España

Para mañana están señalados los siguientes partidos correspondientes a la serie de cuartos de final del Campeonato de España de fútbol:

Spórtin de Gijón-Madrid F. C. (0-8).

Athlétic de Bilbao-Deportivo de La Coruña (4-2).

Valencia F. C.-Betis de Sevilla (2-4).

C. D. Español-Murcia F. C. (3-5).

Campos de los equipos citados en primer lugar. Las cifras entre paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta.

Escarín dirigirá el partido de Valencia, y el vizcaíno Iturrealde el de Barcelona.

Lafuente y Gorostiza, a Madrid?

De regreso de La Coruña, al llegar a Bilbao, Lafuente ha hecho declaraciones sobre los rumores circulados estos días respecto a su paso, en unión de Gorostiza, al Athlétic de Madrid, que algunos periódicos han dado como cosa hecha.

Lafuente ha manifestado que hasta ahora no hay nada de ese traspaso, pues ni a él se le han hecho indicaciones en tal sentido ni tiene conocimiento de que el Athlétic de Madrid se haya dirigido al de Bilbao, que es con quien tienen los madrileños que tratar el cambio.

Yo —dijo— estoy muy contento con el Athlétic de Bilbao, pues soy bilbaíno, y en todo instante me ha tratado muy bien. También estoy contento del público; es el público quien no está conforme conmigo, y, ante todo, no hay más remedio que pensar lo que más conviene a todos.

De las palabras de Lafuente se puede desprender la posibilidad de que abandone las filas del Athlétic de Bilbao en la próxima temporada. Durante su estancia en La Coruña se acercaron al capitán del Athlétic los directivos de un Club gallego, que le ofrecieron un puesto en su equipo, sin que Lafuente haya adoptado determinación alguna. Seguramente porque espera a ver qué rumbo toman las cosas.

Respecto a su compañero Gorostiza, ha manifestado Lafuente que se halla en parecidas circunstancias que él, y que, además, Gorostiza termina ahora su compromiso con el Athlétic. No sería, pues, extraño que el Athlétic se vierá privado del concurso de sus dos famosos jugadores: Lafuente, censurado por un sector del público de Bilbao, y "Goros", porque, como ya manifestó en cierta ocasión, siente grandes atracciones por Madrid.

Paulino en San Sebastián

Ayer al mediodía, en su formidable "Hispano", llegó Paulino a San Sebastián. Regresa encantado de las atenciones que los madrileños han tenido con él y de las innumerables pruebas de simpatía y afecto que por los madrileños ha recibido.

Decididamente reanudará sin pérdida de tiempo sus entrenamientos.

Isidoro contra Impelletier

En la misma importante reunión en la que van a pegarse Schmeling y Max Baer, nuestro Isidoro Gastafiaga combatirá con el gigante Ray Impelletier en la pelea de semifondo.

¡Suerte, "morrosko"!

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

5 de Junio

*"La Voz" en Mondragón***Sólo tendremos dos (?) días de fiestas patronales****El beneficio obtenido en el homenaje a "Mondragonés"**

A la última sesión municipal, que fué presidida por el alcalde, señor Resusta Olafeta, asistieron ocho concejales.

En el orden del día figuraban 16 asuntos, en su mayoría de escaso interés informativo. Otros, sin embargo, como el referente a las fiestas patronales de San Juan, en cuya discusión se invirtió una gran parte de la sesión, bien merece, aunque no lo mereza, y no es un contrasentido, un breve detalle.

La Comisión de Festejos, por boca del señor Letona, expuso en líneas generales, el siguiente programa:

Día 24.—Chistularis de Rentería y probablemente la banda de Oñate.

Día 25.—Chistularis de Vergara y Banda Municipal de la misma villa.

Partidos de pelota a base de estas combinaciones:

Día 24.—Irureta II y Cortabitarte contra Egua y Chiquito de Mallavia.

Día 25.—Peru y Mondragonés contra Ubilla y Altuna.

Organización de una carrera ciclista de primera categoría.

Fuegos artificiales. Una verbena en el frontón Municipal a beneficio de las Colonias escolares. Un concurso de tiro al plato...

Propone la Comisión, que los fuegos artificiales tengan lugar en la calle de Garibay y no en la Plaza de la República.

Que la verbena del frontón se celebre conjuntamente con la de la plaza, pudiendo así asistir cada uno donde mejor le convenga.

Y finalmente como voto particular el señor Letona propone que en atención a las desfavorables condiciones económicas por que actualmente atraviesa la villa, que las fiestas patronales sean únicamente los citados días 24 y 25, es decir, el sábado y domingo.

La presidencia muestra en primer lugar sus preferencias por la contrata de una banda militar, alegando que a su juicio satisface más a la juventud.

La comisión, por el contrario, mantiene su parecer de que sean las bandas de los pueblos cercanos, ya que ello sirve de base para la atracción de forasteros...

Como este criterio lo sustenta la mayoría, el alcalde no se opone.

No cree tampoco la presidencia que los fuegos artificiales se trasladan de la Plaza de la República, ni que la verbena del frontón se dé al mismo tiempo que la de la plaza. Afirma que restaría animación a una sin beneficio para la otra. Estima conveniente celebrarla otro día o habilitar otras horas compatibles.

Alguien ideó que terminada la música de la plaza a las doce, empezara la verbena del frontón hasta las dos de la mañana.

También—aquí más fuertemente—se opone a que se sacrifique el tercer día de San Juan. El Sr. Letona insiste.

El señor Echevarría apoya a la presidencia.

Los señores Uriarte y Marcaide dicen que si se consigue de las fábricas una compensación a ese día, ellos están de acuerdo en que sean tres días los de fiestas.

Como no hay unanimidad se pasa a votación, prosperando el criterio del señor Letona.

Al tratar luego de iniciar gestiones encaminadas a obtener esa compensación de que se habló, el señor Letona se opone, manteniendo su criterio cerrado de que con compensación o sin ella deben ser solo dos días.

Fué inútil explicarle que en el ánimo de todos los concejales al votar estaba esa salvedad. No hubo más remedio que respetar el resultado de la votación.

Para suavizar en algo esta pobreza, el señor Letona pide que el lunes por la noche actúe la banda en concierto de baileables.

Naturalmente, el alcalde se opone, señalando que si se ha querido que esa fecha sea laborable, habrá de serlo con todas sus consecuencias. En votación así se acordó.

En resumen, que excluyendo el domingo —su festividad será la misma en San Juan que en San Lucas—, sólo se establece un día para la celebración de las fiestas patronales. Y le cuesta al Ayuntamiento 4.895'50 pesetas.

Ya tendremos ocasión de ocuparnos de este asunto con más calma.

En la misma sesión se acordó colocar una placa en el frontón Municipal, que perpetue el nombre glorioso de "Mondragonés".

Para ello se abrirá una suscripción popular con cuota máxima de 0'50 pesetas.

Fué asimismo aprobada la liquidación del homenaje al citado pelotari, que arroja un ingreso de pesetas 2.403'95. Elevándose los gastos a 816'90 pesetas, resulta un beneficio líquido a favor del homenajeado de 1.587'05 pesetas.

Esta cantidad le fué entregada personalmente a "Mondragonés" ayer, en presencia de la comisión organizadora. El veterano pe-



DEPORTE VASCO

Sobre el aplazamiento del mano a mano entre Kirru y Echave IV

Ante el gran acontecimiento Abrego-Iturain del próximo día 18

EN EL FRONTON URUMEA

Ayer comenzaron a jugar el primer partido Jurico y Erviti, rojos, contra Jesús Izaguirre y Joaquín Echaniz, azules, sacando los dos delanteros del once y medio.

El dinero salió por los azules en proporción de 40 a 34 y cuando empezaron el juego se vió claramente que Jurico no se encontraba en condiciones. Jurico quiso jugar, puso su voluntad en el juego, pero no respondía porque se le reproducía una antigua lesión que le impedía desarrollar el esfuerzo necesario y que le tendría retirado de la cancha varias semanas. Así fué que cuando Izaguirre y Echaniz tenían apuntado el tanto 24, y Jurico y Erviti el 8, Jurico se vió obligado a retirarse, suspendiéndose el partido.

Las apuestas se pagaron a prorratoe del 31 por 100.

Este nuevo percance sufrido por Jurico, percance lamentable que castiga a este gran pelotari tan castigado anteriormente, aleja del frontón a quien ha sabido siempre ser un gran artista. Nosotros, sinceramente, expresamos nuestra contrariedad al lamentar la contrariedad grande que experimenta Jurico ahora y sólo querriamos que antes de lo que se calcula volviese a jugar.

Para sustitución de este partido suspendido se jugó otro entre Salaverri II y Erviti, rojos, contra Izaguirre y Echaniz, azules, sacando los delanteros del cuadro 12 y a 35 tantos.

El partido fué fácil para los azules, que llegaron a apuntarse el tanto final sin registrarse ninguna igualada, cuando Salaverri y Erviti tenían apuntado el tanto 27.

Jugaron a continuación Aranzadi y San Martín, rojos, contra Esteban Izaguirre y Santamaría, azules, sacando Aranzadi del once e Izaguirre del once y medio.

El dinero salió azul en proporción de 40 a 36, con acierto pleno de la cátedra, pues luego de registrarse igualadas en los tantos 6-8-11 y 12 salieron por delante francamente los favoritos Izaguirre y Santamaría, llegando al tanto 50 cuando Aranzadi y San Martín tenían apuntado el tanto 37.

Los partidos de hoy.—Esta tarde jugarán el primer partido Chacón y Joaquín Echaniz, contra Antonio Echaniz y Tacolo. En el segundo encuentro contendrán Aduriz y Marich contra Solaverri y Altuna.

"ARROS CON TROPIESTOS"

Nuevo aplazamiento del Echave-Kirru. — Juan Arteche, "Echave IV", temía al parecer, desde el mes de febrero comprometida con su firma la fecha del 4 de junio para las fiestas tradicionales de Pascuas de Pentecostés de Vergara. Con posterioridad se comprometió muy formalmente con Donostia a jugar, mano a mano, contra Kirru. ¿Qué hacer? Echave estaba ya curado de manos. A nosotros nos pareció bien que se diera prelación a los compromisos por orden de fechas. El zumaitarra, a nuestro juicio, debe cumplir primero con la villa del abrazo y del tinte, con Vergara.

También encontramos propio de un artista de pundonor y de lo que hay que tener, que antes de liquidar un partido de la trascendencia e importancia para su categoría y porvenir como el de Kirru, después de tanto tiempo de mano enferma, desee ensayar y probar si se halla en plena forma. Y lo hemos dicho antes de ahora: el mejor ensayo son los partidos.

Lo único que no encontramos nada serio es que, leyendo diariamente la propaganda de San Sebastián, se dé tan poca importancia a las empresas que pagan, a la Prensa que apoya y protege, y al público, que es Amo y Señor de todos. ¿Por qué, querido Echave, no haber comunicado inmediatamente la forzada imposibilidad e incompatibilidad de jugar a la vez en dos sitios? El pelotari, más que buen artista está obligado a tener formalidad y a ser atento y cortés con sus mantenedores y propagandistas.

El pelotari agradeció profundamente emocionado la entrega.

El pelotari local Uribe hizo dejación a favor de Mondragonés de los honorarios que le correspondían.

Otros asuntos. Prestó su aprobación al presupuesto de 520 pesetas que importa el arreglo de la tejavana del antiguo ferial, y

Concedió 50 pesetas de prima para el primer corredor que de regreso de Salinas pase por esta villa, en la carrera ciclista organizada por Vergara.

ENFERMO

Desde hace algún tiempo se halla enfermo de bastante cuidado, nuestro estimado corregidor el practicante titular de esta villa, don Eladio Martínez.—C.

La verdad ante todo y sobre todo. Y esperamos que Echave IV, para honrar su casta, para prestigio de su palabra, de su formalidad y de su posición de gran pelotari, no eludirá la lucha, sino que ansiará llegar la hora de la verdad para demostrar una vez más su clase excepcional.

Kirru está en juego.—Lo venimos diciendo en nuestras anteriores crónicas. Y una prueba es la siguiente: Hace dos lunes se registró en Guernica el primer caso en que a un pelotari, en partido normal, se le obliga a sacar del cuadro 5, por suceder que, del cuadro, marque saques, y domine y se hace difícil batirle. Y esto pasó con el rubio guernique, y sus numerosos partidarios protestaron. Y ocurrió que luego dejaron de protestar; porque aun sacando desde allá—del 51—acompañado de Artamendi, e Irureta (el zurdo), del uno y medio, con Cortabitarte, quedaron éstos en 11, y Kirru ganó cuatro tantos de saque, y los otros solo dos. ¿Qué diría el "Chiquito de Eibar" si asomara la cabeza de su tumba y vieras estas atletadas? Diría, probablemente, que se había equivocado de piso; que había despertado en otro planeta: en Marte, para un decir.

En fin: no creemos que hoy tape nadie esa marca, y creemos más, creemos, que aunque el Zumaya esté "gobernándose" como marcan las antiguas costumbres vascas: con habas y huevos crudos mezclados con sendas azumbres de rioja o navarro, y buenas chuletas de toro o buey, y monte y pelota a todo pasto, se va a ver negro para ganar el día 18. ¡Aun-

que otra cosa opinen los zumayanos y la mayoría de los aficionados!

Lo del 18.—Porque para el domingo, día 18 del mes de junio que ha comenzado, es fuerza que se aplace la singular pelea que anhela ver la afición, especialmente vizcaina y guipuzcoana, y en que se dilucidará si el guipuzcoano es más que el vizcaino y si uno u otro es el llamado a enfrentarse con Atano III para la conquista del título de campeón, a menos que antes salga por ahí un Peru, por ejemplo, dando gritos, levantando los brazos y queriendo demostrar sobre el portland que él se considera tan gente como cualquiera en lucha individual.

Lo de Echave-Kirru, depende de cómo quede el primero de las manos mañana, domingo en Vergara, contendiendo contra Kirru y Mondragonés, acompañado de Artazo.

También el 18 será el Abrego-Iturain.—Ese día 18, habrá que echar las campanas grandes a vuelo. Porque en segundo lugar se verán el de Arroniz y el de Oriol, frente a frente en los cuadros de la zaga, para dejar convencidos a todos hasta la evidencia, que Abrego es el mejor, en todos los terrenos, a que a Iturain no hay quien le pise el poncho en sus dominios.

O sea, que, antes del San Juan eibarrés, se jugarán dos partidazos cuyo comentario y estudio exigirán capítulo aparte.

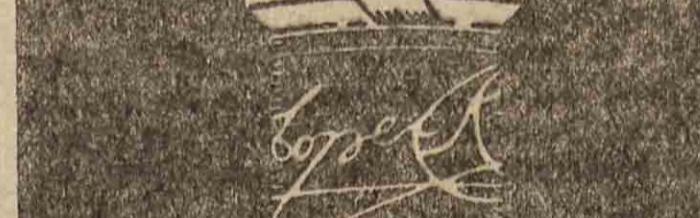
Por de pronto tenemos preparado un estudio biográfico de Juan Iturain y Larategui, de 25 años, 1.707 metros de altura, y 83 kilos de peso, que creemos ha de interesar a nuestros lectores.—Xanti de Meabe.

Bellas Artes

HOY, SABADO

"Sueño dorado"

—LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

CANAS**INVENTO MARAVILLOSO**

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente.

UNICO PRODUCTO.

Registrado en la Dirección General de Sanidad.

Santiago de Compostela (Casa central).

"NOGAT"

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Calle del Ter, 16. Tel. 50.791.

BARCELONA.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII 7. :::: Teléfono 10.8.77

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete.

ALAMEDA. 6. 1. :::: Teléfono 1-29-29.

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia.

PRIM. 17. — Consulta: de 3 a 5. — Tel. 1-27-66

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos — Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO.

AVENIDA DE FRANCIA. 2. — Teléfono 14.5.01.



3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**ZARAUZ****SESION MUNICIPAL**

Con asistencia de los gestores señores Arruabarrena, Arregui, Múgica, Izaguirre, Uranga, García y presidente, celebró sesión el Ayuntamiento de Zarauz.

Diós lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

—Escrito de don Cándido Eizaguirre, solicitando autorización para ocupar como secadero la parte alta del lavadero.

Se acuerda que puede ocuparlo igual que cualquier otro vecino, pero sin tener ningún derecho exclusivo sobre el mismo.

—Escrito de J. M. Roteta, que pide autorización para realizar unas obras en su casa número 62 de la calle Mayor. Concedido.

—Pasa a informe del director de la Banda Municipal una solicitud del músico Antonio Irisarri.

—Escrito de don Pablo Puyuelo, solicitando un puesto en la plaza de la verdura para tres meses. Concedido, siempre que abone la cuota señalada para estos casos.

—Moción del alcalde proponiendo sea desestimada la reclamación presentada por doña M. Luisa A. Berrolta-Aldámar, acerca de unas obras a emprender por la Comisión gestora. Se acuerda desechar la reclamación y elevar al Comité Económico Industrial de Guipúzcoa.

—Se acuerda reclamar el pago del primer trimestre del impuesto de la gasolina, que asciende a 4.91975 pesetas.

—Se aprueba una factura presentada por la "Editorial Vasca", que asciende a 1.025 pesetas, por la edición de folletos de propaganda y carteles.

—Se acuerda hacer la propaganda de la playa de Zarauz en la revista que se edita con motivo del campeonato mundial de Tiro de Pichón en San Sebastián.

—Se aprueban las facturas siguientes: De M. Ramos, 77 pesetas; J. J. Matia, de 318'85; J. J. Aristi, 1070; de los músicos, 252 pesetas.

—Se acuerda imponer a los industriales y comerciantes incursos en la falta de peso y a los que traigan leche en malas condiciones para la venta, multas de quince pesetas. Fué declarada mala la leche recibida de ocho marmitas en el mercado.

—El vocal de la Comisión de Abastos dió cuenta de que al verificarse el repeso de pan en las panaderías de la villa, se comprobó en la panadería de Francisco Azcúe que en panes de medio kilo faltaban 20, 30, 40 y 50 gramos, respectivamente, y en la de los señores Iturain y Manterola, en panes de un kilo, faltadas de 20, 40, 50, 60 y 70 gramos. En consecuencia, se acuerda colocar en los soportales de la Casa Consistorial los nombres de los infractores a la vista del público.

Sin más, se levantó la sesión.

VERANEO

Es grande el movimiento que este año se observa en esta villa, a donde acuden forasteros en gran número para ver villas y hoteles con el fin de alquilarlos para la temporada veraniega. Por otra parte, la propaganda que este año ha iniciado la Comisión gestora está dando un contingente numeroso de veraneantes y es seguro que la temporada próxima se verá nuestra hermosa playa más animada que nunca.

No he recibido todavía el folleto de propaganda que ha editado el Municipio, aunque sí lo he visto y no puedo menos de confesar que es una obra de propaganda a propósito para esta hermosa villa.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El pasado domingo, hacia las nueve de la mañana, fué conducido desde el alto de Oriñ a esta villa el joven Vicente Almandoz, de Astigarraga, quien había sufrido la pérdida del brazo izquierdo al tener un percance con el coche que él mismo conducía al subir la cuesta de Oriñ en unión de cuatro amigos que venían probando el coche. Fué asistido por el doctor Arocena, quien mandó que fuera conducido a la farma del señor Olaizola, en la que se le asistió convenientemente hasta que, en unión de los médicos señores Arocena y Cincunegui, fué trasladado a una clínica de San Sebastián, con objeto de practicarle la debida operación.

EXCURSIONISTAS

El domingo pasado recibimos la visita de unos 250 excursionistas franceses que vinieron a almorzar en esta villa.

Con objeto de hacerles los debidos honores, el alcalde organizó algunos festejos, que fueron muy aplaudidos por los huéspedes extranjeros. Con ellos llegó, acompañándoles, el gobernador civil, quien, al terminar la fiesta, regresó a la capital. —C.

RENTERIA**NOTAS REPUBLICANAS**

El Círculo de la Coalición Liberal ha enviado a las fiestas conmemorativas de Hernani a don Jesús Hospitalet y a don Policarpo Huici, presidente y secretario, respectivamente del mencionado Círculo.

La Agrupación Republicana Femenina, por su parte, envió un telefonema de adhesión.

En el Centro Republicano se inaugura hoy, sábado, el nuevo servicio de ambigú, instalado por el "barman" señor Areas con toda clase de atractivos.

Con este motivo, esta noche habrá una fiesta familiar para los socios, fiesta que se verá muy concurrida.

NATALICIO

La señora de don Ignacio Ayerdi, nacida Rosario Arias, ha dado a luz un robusto niño, a quien le ha sido puesto el nombre de Ignacio.

Enviamos a los padres nuestra enhorabuena.

DOBLES ALUMBRAMIENTOS

La semana pasada se han registrado en esta localidad dos casos de alumbramiento doble.

La señora de don Dámaso Arruti, nacida Josefa Adúriz, y la de don Ignacio Igartzábal, nacida Jerónima Salvador, han traído a este mundo dos mellizas cada una.

Tanto las mamás como los recién nacidos gozan de perfecta salud.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de las nenas a las que se ha impuesto el nombre de María.

CAMPEONATO DE MUS

En el torneo organizado por el Sindicato Agrícola han participado innumerables aficionados al mus, jugándose la eliminatoria el jueves pasado entre las parejas finalistas, en la que resultó vencedor la pareja integrada por don Nazario Calleja y don Manuel Olasagasti.

AVISO AL PUBLICO

La Sociedad de patronos peluqueros-barberos comunica a su clientela que el próximo lunes, día 5 del actual, no se abrirán los establecimientos de su dependencia.

OPERADO

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en una clínica de San Sebastián el joven comerciante Andrés Lapeña.

Deseamos su pronta curación.

REGISTRO CIVIL

Durante el pasado mes de mayo se ha registrado en esta villa el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 27.

Defunciones, 12.

Matrimonios, 5.—G.

VILLAFRANCA**ECOS DEL MUNICIPIO**

El miércoles último se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, figurando en el orden del día pocos asuntos, y éstos de escaso interés, a excepción de un escrito de los obreros parados de la localidad, que solicitan del Ayuntamiento estudie la manera de que puedan ocuparse, ya sea en las carreteras provinciales o en las obras municipales, con el fin de ganar algún jornal que mitigue el hambre y miseria que se ha ensañoreado en muchos hogares.

Al Corporación municipal se entretiene un largo rato en hablar del pavoroso problema del paro obrero, pero no encuentra una solución satisfactoria, quedando todo en palabras y palabras.

Es inconcebible lo que está ocurriendo en Villafranca con los obreros parados y la táctica antihumana empleada por la mayoría nacionalista, ya que sólo se preocupa exclusivamente de emplear y dar, por consiguiente, jornales en las obras municipales y provinciales solamente a los de su partido.

Para la construcción de dos nuevas industrias locales ha empleado el Ayuntamiento, del Erario municipal, más de 100.000 pesetas con el fin de conjurar el grave problema de la crisis de trabajo; y hasta la fecha, los beneficios solamente han sido recogidos por los obreros del Partido Nacionalista, como si les demás vecinos no tuvieran más derecho que el sostenimiento de las cargas municipales y dejarse morir de hambre. ¿Y para eso alardean de su catolicismo y amor al prójimo los futuros rectores del nuevo Euzkadi?

Parece ser que en la doctrina jekidista predominia el interés en eliminar y exterminar a sus adversarios políticos, sean makecos o vascos, aunque haya que emplear para ello la odiosa ley del Talión y privarles de los medios de vida para ganar el sustento cotidiano, o sea, el derecho a la vida.

Llamamos la atención desde estas columnas a las autoridades superiores de la provincia para que intervengan en el grave asunto del paro antes que pudieran ocurrir hechos que todos lamentaríamos, ya que el hambre es mala consejera, y peor todavía como en este caso, que se actúa con tan manifiesta parcialidad.—C.

CASA SANCHEZ

La que más barato vende y alquila sus muebles para pisos y "villas". Hay gran surtido en armarios, camas, lavabos, colgadores y todo lo referente al ramo. Vean su depósito de San Martín, 48, y Loloza, 17. S. Sebastián

VILLABONA**SESION MUNICIPAL**

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas las facturas siguientes: Una de Estanislao de Aranzadi, libros para Secretaría, de 108 pesetas. Otra de J. Aldaz, material para la Banda municipal, de 794 y otra de la Oficina Moderna, limpieza y arreglo de la máquina de escribir, de 4,50 pesetas.

—Se acordó conceder a D. José Sorrondegui y otros raciones de pan y vino para el arreglo o rectificación del camino carretero que va de «Musturi-azpiz» a «Larrañaga» y «Aranzabi», en cuanto que se quedó de la cantidad consignada en Presupuesto para este objeto.

—Desestimar la petición que hace don Juan Francisco Cincunegui, de que se le conceda por cinco años el derecho a pasturación de su ganado en un terreno comunal.

—Escribir a nombre de D. Juan María Oyarzabal, la casa número 12 bis de la calle Mayor y autorizar al mismo para que saque balcón en la fachada de la misma calle.

—Permitir un trozo del terreno comunal lindante con el caserío «Uza-Mendiberry», con el terreno «Azpildi» del señor Arruti.

—Autorizar provisionalmente el ingreso en concepto de pobre en la Casa de Salud, de Santa Agueda, de la enferma Martina Alberdi, vecina de esta villa, sin prejuzgar el expediente que se ha de instruir.

—Se fijan definitivamente las cuotas que ha de satisfacer el contratista don Juan Imaz, de esta localidad, al Ayuntamiento a cambio de la nueva prórroga que solicita para cumplir las obras de edificación en el terreno comunal «Malkarra», que son las siguientes: 50 pesetas el primer año; 100 el segundo; 150 el tercero y así sucesivamente, con aumento de 50 pesetas sobre la cuota del año precedente, en tanto no cumpla el compromiso adquirido con el Municipio.

NOTAS VARIAS

Restablecido completamente de la dolencia que le ha tenido alejado de la vida activa ordinaria, ha tornado a hacerse cargo de la dirección de su comercio de ultramarinos, que recientemente instaló en la calle Nueva, nuestro apreciable amigo don Francisco Ichaso. Nos congratulamos mucho de su restablecimiento.

—Marchó a la ciudad condal con una ventajosa contrata el notable pelotari de cesta punta Miguel Ichaso.

—También un día de estos saldrán con rumbo a las lejanas tierras brasileñas los jóvenes y excelentes pelotaris puntistas Gárate (hijo mayor) e Irulegui.

Les deseamos a todos mucha suerte y que retornen con positivos resultados.

Juntamente con estos pelotaris saldrá para el Brasil, donde se encuentra desde hace bastante tiempo su esposa, don José Manuel Ugarte, y doña Encarnación Jáuregui, con su hija menor. Deseamos que hagan un feliz viaje.

UNION REPUBLICANA

Para el próximo día 11, domingo, la Directiva ha dispuesto celebrar un banquete con motivo del traslado al nuevo local que acaba de verificar y de esperar es que los socios, por causas ya apuntadas en estas mismas columnas, respondan estampando su nombre en la lista que durante estos días estará expuesta en el nuevo domicilio social.

Asimismo se ha organizado el primer festival-baile de índole familiar que en nuestro amplio salón tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, que es de esperar se vea tan concurrido como siempre.

El Purgante Ideal

es la

Pildora del Dr. Dehant

147, rue du Faub. St-Denis, París

Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo,

Ni una provoca repugnancia.

Suprimiendo la dieta,

no debilita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto,

no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares,

es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras.

LAXATIVA, 1 pildora.

Clinica Capilar
Ignacio de Arbaiza

MEDICO**Tratamiento de calvicie alopecia****Caída del pelo, conservación e higiene del mismo**

El mismo, después de tres meses a tratamiento.

CONSULTA GRATUITA
Aplicación y tratamiento JEAN MOURADE**(PATENTADO)**

Consulta de 10 a 1 y de
4 a 8. Fines: de 10 a 12

Hernani, 1, pral.

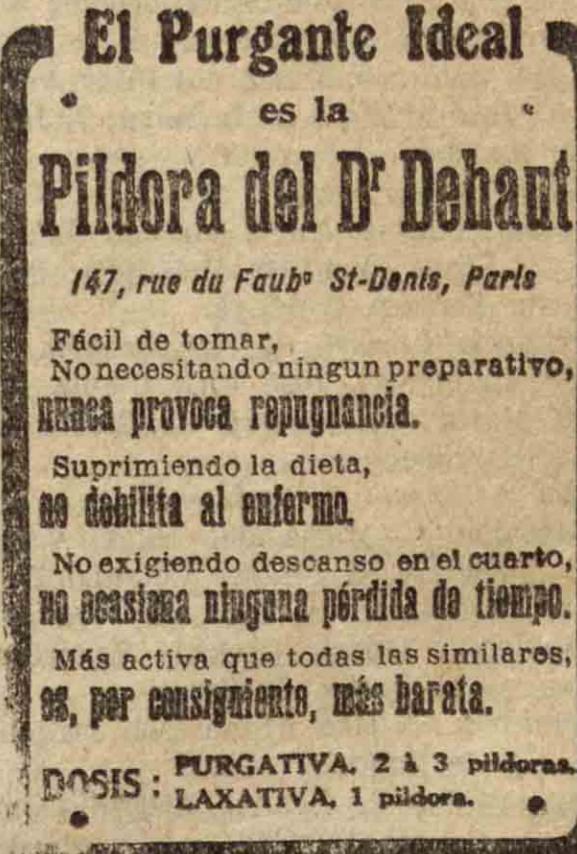
(Frente al Gran Casino)

SAN SEBASTIAN

Clinicas en:

SILBAO, VALENCIA, BARCELONA, MADRID, SEVILLA, ALICANTE, GIJON, PARIS y LISBOA. El mismo, después de cuatro meses a tratamiento.

JULIAN UGARTE
San Nicolás, 3, primero.
(Olaveaga) BILBAO



pagina 12

La Voz de Guipúzcoa

3 de Junio

"La Voz" en Oñate

SESION MUNICIPAL

La sesión del Ayuntamiento celebrada el dia 27 de mayo, fué presidida por el teniente alcalde, don Miguel Arrázola, con asistencia de ocho concejales.

Se aprobó el acta anterior y el ingreso habido durante la última semana, que es de pesetas 4.279,56.

—Declaró de abono diversas cuentas, que suman 495 pesetas.

—Quedó enterado de la circular de la Comisión Provincial, para que se confeccione la correspondiente estadística de enseñanzas de este término municipal.

—Contestar a una comunicación de la Alcaldía de Mondragón, negativa a la aceptación de la fórmula propuesta para que la banda de esta villa se trasladara a dicha villa, para amenizar las fiestas de San Juan, en sentido de que dicho Ayuntamiento se entienda directamente con el director.

—Vista la solicitud del vecino don Vicente Astizazáran, señalando las condiciones conforme a las cuales se haría cargo de la explotación del frontón Municipal, desde el 10 de junio hasta el 15 de octubre del presente año, acordó concederle la explotación del frontón Municipal.

—Visto el acuerdo de la Comisión Provincial para que integre la parte que le corresponde a este Ayuntamiento, 2.024,66 pesetas, de los gastos que han originado los trabajos de replanteo, plano parcelario, el cierre y mojonamiento del camino de primer orden de Araoz, acordó:

Primero.—Que se comunique a la Diputación que el Ayuntamiento reintegrará la parte correspondiente una vez que se habilite el crédito correspondiente.

Segundo.—Se notifique al barrio de Araoz para que en el plazo de 30 días haga entrega, en Tesorería del Ayuntamiento, de la mitad de dichos gastos, 1.012,3 pesetas, conforme al compromiso contraído por dicho barrio.

—Prestar aprobación a la relación del material solicitado por el director del Instituto de esta villa.

—Quedó enterado de que en la próxima semana empezará el ingeniero industrial, señor Unamunza, el estudio de la red para la municipalización del alumbrado.

—Quedó enterado del repeso de panes efectuado por los alguaciles y acordó se haga lo propio con el carbón suministrado a domicilio.

—Conceder la ocupación del terreno necesario en el prado del frontón para instalar una churrería, a don Manuel Gutiérrez, y para el volador eléctrico, a don José Barrusand.

—Que por la Alcaldía se proceda a reunir a los carníceros locales, para bajar el precio de la carne y se fije también la tasa del pan.

—Se acordó pintar las columnas del alumbrado de la Plaza de los Fueros.

—Asimismo, se publicó bando haciendo saber queda prohibido que en las fuentes públicas se lave y afilen cuchillos y demás objetos, y enturbiar y variar el agua de los depósitos, advirtiendo que los infractores serán multados.

DE EXAMENES

Calificaciones, con nota de sobresaliente, que han obtenido los alumnos oficiales del instituto:

Primer año del plan 1932.

1. Teresa Martínez Gorrochategui (sobresaliente con matrícula de honor).

Sobresaliente.—2. Ignacio Martínez Gorrochategui; 3, Celestina Cortázar Arriola; 4, Blanca Madina San Martín; 5, María Teresa Hevia Aguirre.

Lengua Latina (primer curso) 2.º y 3.º años.

1, Trinidad Azcoaga Arana (sobresaliente con matrícula de honor).

Sobresaliente.—2. María Antonia Galarza Zulueta; 3, Beatriz Lizaur Gomendio; 4, Aurora Cristóbal Bustillo; 5, María del Carmen Bolumburu Azpiri; 6, Juliana Astizazáran Leturia; 7, Esperanza Espinosa Morales.

Lengua Latina (segundo curso) años 4.º y 5.º

Sobresaliente.—1, Susana Justa Ugalde Ogarra; 2, María Sara Aramburu Zabala; 3, María Angeles Zulueta Barrenechea; 4, Dolores Mugarza Mecolalde; 5, María del Pilar Arrue Galarza; 6, José María Arrieta Boye; 7, José Luis Otaola Iturrioz.

Frances (tercer curso).

Sobresaliente.—1, María Antonia Galarza Zulueta; 2, Elena Ventura Irigoyen; 3, María Aránzazu Arregui Cendoya.

Preceptiva literaria y composición.

Sobresaliente.—1, José Luis Otaola Iturrioz; 2, José María Arrieta Boye; 3, María Angeles Zulueta Barrenechea.

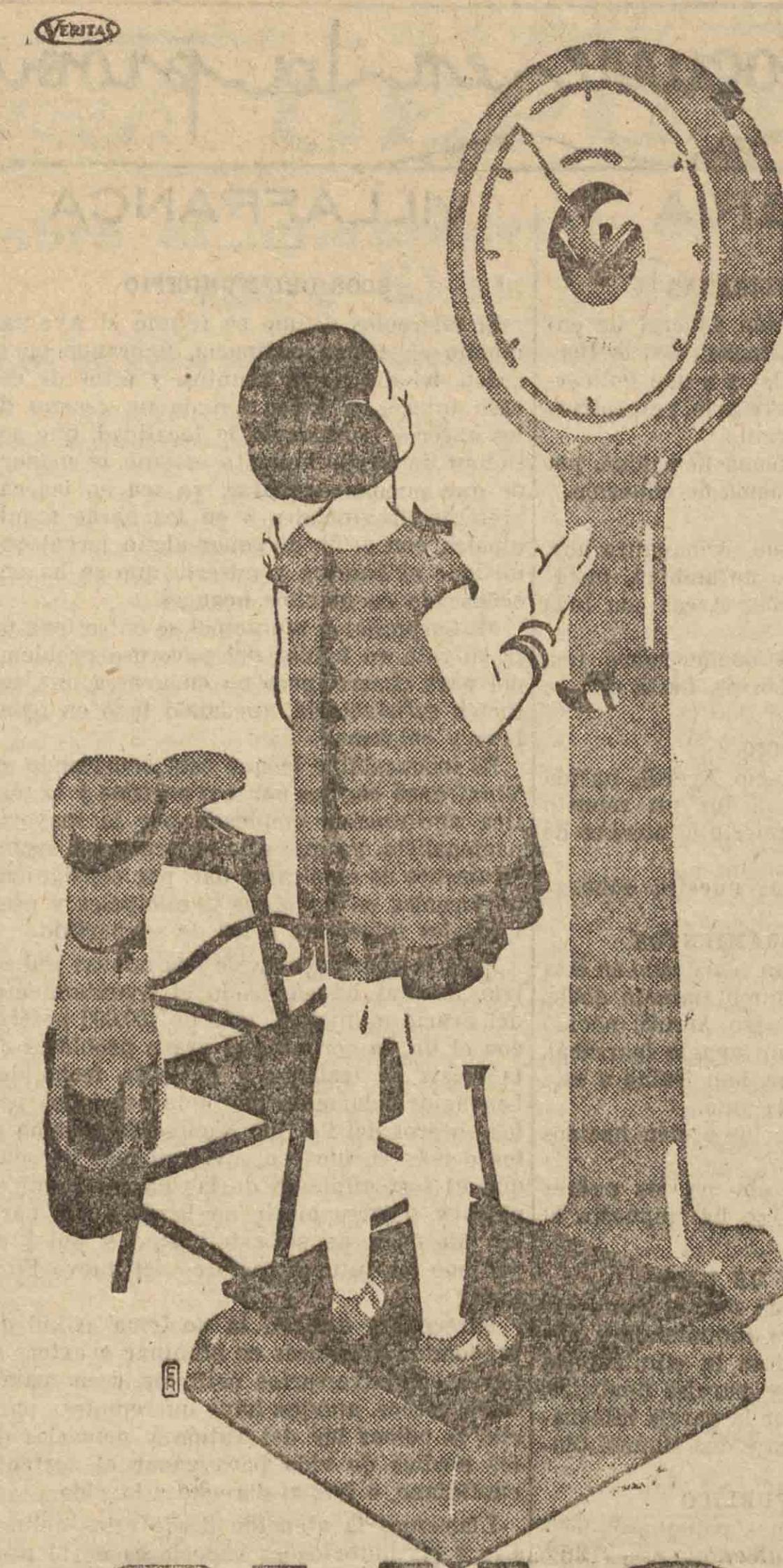
Historia General de la Literatura.

Sobresaliente.—María del Pilar Arrue Galarza; 2, Genoveva Celaya Letamendi; Máximo Celaya Letamendi; 4, María Sara Aramburu Zabala; 5, Ignacio Olaizola Segurola.

Geografía Especial de España.

1, Trinidad Azcoaga Arana (sobresaliente con matrícula de honor).

Sobresaliente.—2, Beatriz Lizaur Gomendio; 3, Aurora Cristóbal Bustillo; 4, María del Car-



Digerir

Lo esencial para que un niño gane en peso, es que digiera bien. Déle Galletas Chiquilín, muy sabrosas y nutritivas, a base de leche pura, mantequilla, huevo, azúcar y harina de flor. Lo más sano y digestible.

CHIQUILÍN

PAQUÉTE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

COCOCHU,
relleno de coco dulce,
Paquete 200 grs.,



"La Voz" en Elgoibar

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión.

Aprueba el padrón de cédulas personales formado para el próximo ejercicio.

—Se acuerda incluirle en la lista de familias pobres, para los efectos de asistencia médica-farmacéutica gratuita, según solicita, la vecina doña Catalina Goenechea.

—Visto un escrito de don José María Linazasoro, en el que dice que enterado de que

esta Corporación necesita ocupar un trozo de terreno de su propiedad, para llevar a cabo

la elevación y ensanche del camino de entrada al barrio de Garagarza, de Mendaro, y

que habiéndosele interesado la cesión de di-

cho trozo de terreno, al objeto indicado me-

diante el pago de su valor, no tiene incon-

veniente en acceder a dicha cesión por el pre-

cio de 500 pesetas, asignado de común acuer-

do al terreno, si bien desea que esas 500 pe-

setas en que se estipula el precio del inmue-

ble para los efectos de cesión, en lugar de de-

entregárselas a él, pasen en concepto de do-

nación a la Casa de Beneficencia de esta vi-

lla, a la que quiere realizar ese pequeño ob-

sequio.

La Corporación acuerda aceptar el ofreci-

miento y dar al mismo tiempo las más expre-

sivas gracias al señor Linazasoro por su pro-

ceder.

—Se acepta otro ofrecimiento que hace don

José María Mendicute, de Mendaro, que cede

a este Ayuntamiento, en la suma de 250 pe-

setas el terreno que ha de ocupar el ensan-

che proyectado de "Errekabarren", a la entra-

da del barrio de Garagarza.

—Visto un escrito del señor párroco de la localidad, llamando la atención sobre otros que ha dirigido al Ayuntamiento anteriormente, solicitando el reconocimiento de los derechos de la iglesia sobre el cementerio de Olaso, con las contestaciones que se le han dado y que aún no se ha celebrado la entrevista prometida, ni se ha zanjado el asunto, y que en cambio se ha publicado el reglamento para la aplicación de la ley sobre secularización, expropiación y enterramiento en cementerios, por lo que pide nuevamente el que reconociendo los derechos que tiene la parroquia al cementerio expresado, se acuerde lo demás que sea procedente.

La Corporación acuerda por unanimidad, teniendo en cuenta que si antes no se ha celebrado la entrevista a que alude el señor párroco y no se ha zanjado el asunto, ha sido debido a que se esperaba se dictaran estas disposiciones complementarias de la ley de secularización que tenían como aclaratorias de la misma, y que ahora que se ha dictado el reglamento para su aplicación, se estudie el asunto con detenimiento y seriedad, sin pasión alguna, y se celebre la entrevista con el párroco por la Comisión que se halla designada al efecto para tratar acerca del particular, para proceder en su vista a lo que se crea conducente sobre la materia que se ventila.

—A propuesta del concejal señor Ansola, se acuerda sacar a remate en lo sucesivo los puestos de colocación de los tocadores de instrumentos en la Plaza de las Escuelas los días de baile en dicho lugar.

Y se aprobó el pago de varias cuentas.

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 13

"LA VOZ" EN VERGARA "LA VOZ" EN TOLOSA

Liquidación de arbitrios.-Dimisión del depositario municipal.-Comedia en un acto y en prosa de la troupe municipal

Subsidiariamente, con asistencia de seis señores concejales, y bajo la presidencia del Sr. Zubizarreta, celebra la Corporación municipal su reunión semanal.

Aprueba en primer, y sin reparo alguno, el acta de la sesión de la semana anterior.

Aprueba también las siguientes cuentas: de Luis Gabilondo, de 60 pesetas, por jornaless invertidos en suplemento de barrenderos municipales; de Juan Eguren y Bonifacio Iturbe, de 112, por idem en varios trabajos por cuenta del Ayuntamiento; de la Inspección, de 77, importe asimismo de jornaless y referentes a los que intervinieron en hacer desaparecer las inscripciones de muros y paredes; de la Secretaría, de 60'30, por sellos de Correos, y de E. Romero, de 129'40, por suministro de lámparas.

—La Comisión de Gobernación propone que se le gratifique con 125 pesetas a doña Flora Idarreta y Sañudo por haber suplido a la maestra de Los Mártires durante la enfermedad de ésta, y los presentes aceptan la proposición.

—La Comisión de Fomento informa favorablemente sobre la petición de permiso que había formulado Gaspar Escenarro para colocar un rótulo luminoso en la fachada de su casa, y el Ayuntamiento accede a ella.

—El Dr. Justo Gárate Arriola ofrece al Ayuntamiento la obra que ha publicado recientemente y que lleva por título "El viaje a Navarra", de Chaho, y el nacionalismo vasco

El Sr. Oregui hace grandes elogios de la publicación, y a propuesta del alcalde se acuerda adquirir diez ejemplares de ella, al precio de doce pesetas uno.

—Se entera luego la Corporación del fallo dictado por el Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa sobre el recurso interpuesto por don Eugenio Montó, en representación de la Sociedad de Empresarios de Espectáculos, contra la elevación dispuesta por el Ayuntamiento de Vergara, del impuesto sobre las localidades. Dicho organismo administrativo desestima la apelación y señala a su autor, a tenor de las disposiciones vigentes, el plazo de tres meses para un nuevo recurso contra el fallo.

—Se da cuenta de una circular que la Comisión Gestora ha enviado a los Ayuntamientos, en vista del requerimiento que le hicieron éstos, en sentido de que dados los términos en que está concebida la disposición del 8 de diciembre del 31, no pueden presentar las Comisiones Gestoras a referéndum el Estatuto mientras no sea modificada, y agrega que dichas Gestoras siempre se han preocupado de tan importante asunto.

—Hermenegildo Fonturbel pide que sean de cuenta del Ayuntamiento de Vergara las estancias que cause en el hospital de San Antonio Abad, de San Sebastián, su hija Ezequiel, y el Ayuntamiento dispone así, dada la urgencia del tratamiento a que tiene que someterse la enferma, sin obstáculo de hacer las averiguaciones necesarias para conocer la situación económica de su familia y proceder en consecuencia.

—El secretario en funciones da lectura a las disposiciones aparecidas en el "Boletín Oficial", del delegado especial de Hacienda nombrado para estudiar las reclamaciones presentadas por varios Ayuntamientos sobre las liquidaciones de los arbitrios de gasolina y aceites lubricantes. Respecto a Vergara señala en 9.355'19 pesetas la cantidad que le corresponde cobrar al Ayuntamiento por tres trimestres del año 32, y en 3.125'29 por cada trimestre posterior. Fija el plazo de quince días para entablar recurso.

El Sr. Azcárate manifiesta que la Comisión de Fomento ha estudiado dicha liquidación, y aun cuando ha encontrado alguna diferencia, propone se dé la conformidad de la Corporación, ya que esta diferencia es insignificante. Es lo que se acuerda.

—El secretario recuerda que al día siguiente debe celebrarse la subasta, por pujas abiertas, de 577 pinos que el Ayuntamiento tiene acordado enajenar, bajo el tipo de 4.290 pesetas.

—Se da lectura a un escrito de Félix Elorza Mendivil, renunciando al cargo de depositario municipal que ha venido desempeñando desde que fué nombrado como concejal que fué de la Dictadura. Se ofrece para continuar en su puesto mientras el Ayuntamiento nombre su sustituto.

El alcalde dedica elogios al Sr. Elorza, manifestando que la cantidad que le corresponde por su gestión la dejaba para los empleados que le ayudaban en ella. Propone que además de expresarle el agradecimiento del Ayuntamiento, se le obsequie con un regalo, y que la Comisión de Hacienda se encargue de señalar en qué puede consistir.

Propone también que la misma Comisión se encargue de nombrar con carácter interino a la persona que sustituya al Sr. Elorza, exigiendo la fianza de 20.000 pesetas y el conocimiento del vascuence.

Los festejos benéficos de mañana para la colonia de niños enfermos y menesterosos.-El conflicto de la circulación

Hoy, sábado, como preludio del día de los niños enfermos y menesterosos, la Banda Municipal ejecutará bailes en el quiosco del paseo de San Francisco, de nueve y media a doce de la noche.

Mañana, domingo, a partir de las nueve de la mañana, bellas postulantes solicitarán de los transeúntes un socorro para los niños, cuyo socorro servirá para sumar al beneficio de otros festejos y formar el fondo con el que se costeará los gastos de la Colonia veraniega.

A las once de la mañana, la popular banda "Gure-Txoko" recorrerá las calles de la villa, ejecutando el pasodoble de la "Piña Raku" como recordatorio de que por la tarde se celebra su becerrada.

Por la tarde, a las tres y media, la misma banda, acompañando a las presidentas, cuadrillas y demás participantes, realizará un desfile, celebrándose a las cuatro, en la plaza de toros, la tradicional fiesta taurina, con cuadrillas locales, lidiándose tres magníficos novillos que de su ganadería ha mandado seleccionados el pionero ganadero salmantino don José Encinas. De matadores actuarán los jóvenes tolosanos Joaquín Morales, Joaquín Guimón y Ricardo Urquiza, que han formado sus respectivas cuadrillas a base de los aficionados de mayor "inteligencia" y "valor" de la localidad.

Terminada la becerrada, en el frontón

rámamente, eso de "los vestidos elegantes", recorrerán las calles de la villa seguidos de los gigantes y cabezudos. No irán los cabezotas que en las últimas exhibiciones han quedado bastante mal. Además el que estaba en mejor forma tiene un ojo a la deriva desde hace unos meses, en que en Aguilar se metió a farolero.

En medio de todo es una lástima, porque al lado de los cabezudos hubiesen estado admirables los cabezotas. Otro año será.

A las echo y media de la noche, gran kalejira por la Banda municipal, que se verá curridísimo.

Y luego un baile formidable en el Casino Republicano, que estará brillantísimo. Felices Pascuas, amigos y enemigos.—C.

Beotibar se celebrará una verbena a cargo de la Banda Municipal, que ejecutará bailes hasta las ocho de la noche. Habrá puestos de bebidas, churros, tiro al blanco y otros atractivos, y previa presentación del resguardo de la localidad del festival taurino, la entrada será gratuita.

Por la noche, en el mismo frontón, se celebrará la segunda verbena, que comenzará a las diez de la noche y terminará a la una de la madrugada. Las bandas que actuarán en ella son la Municipal Txistularis, "Gure-Txoko" y, por si esto no fuese suficiente para "fatigar" a los "terpsicos", habrá gramola y cine.

Un día completo de fiesta con un fin tan altruista y humanitario, digno de que cada tolosano sea un propagandista de la asistencia a ellas, cooperando al beneficio necesario en bien de la salud de los niños enfermos y menesterosos.

CARTELERA

Hoy, sábado, se proyecta en el teatro Gorriti la excelente comedia totalmente hablada en español titulada "Un caballero de frac", por Roberto Rey y Gloria Guimón.

Mañana, domingo, "El príncipe gondoleiro", la alegre comedia lírica a cargo de artistas tan destacados como Roberto Rey, Rosita Moreno y Andrés Segurola.

EL CONFLICTO DE LA CIRCULACION

Cada día se hace más necesario un serio estudio para regular la circulación rodada en la población. Diariamente ocurren en las calles de Tolosa, sobre todo en las de San Francisco y Gorosabel, verdaderos milagros. Ayer vimos un automóvil que oblidadamente tuvo que meterse en la acera, con gran riesgo de los viandantes, y a un ciclista que por no ser arrollado por un camión fué de lleno a chocar con la pared del chalet de los señores Lásquibar y salir despedido de la máquina seguido del correspondiente golpe en la cabeza.

Es cierto que el Ayuntamiento —sobre todo el concejal señor Goiburu— se ha ocupado de tratar tan importante punto como el de la circulación, y hasta hemos visto que ayer ha comenzado a marcarse con flechas en el suelo la dirección de los carruajes, en las curvas y sitios más peligrosos, pero juzgamos que va a ser papel mojado lo que se está haciendo. Marcar la dirección de carruajes con pintura en el suelo resultaría práctico si se le diesen tres fuertes baños, pero con uno, las señales van a desaparecer en brevísimos días, y lo hecho, mejor dicho, lo que se está haciendo, no va a dar el resultado deseado. Lo que sí sería práctico y necesario es que las direcciones y apartados de las calles travesías se señalaren por medio de una canal rellena de una materia que fuera una cosa imborrable, permanente y muy blanca.

Se hace imprescindible por otra parte adaptar el sistema de discos señalados en el reglamento de circulación urbana e interurbana de julio de 1928. Se nos insinúa que ello cuesta dinero; no lo ponemos en duda; pero que es imprescindible colo-carlos, es innegable. Si el costo es excesivo para que sea realidad para costeado por el Ayuntamiento, debe de ser la Comisión de Caminos provincial la que los coloque por su cuenta, ya que hay que tener en cuenta que se trata de calles-travesías o carretera general; o bien pagando a partes proporcionales su costo. Como sea, pero hay que hacerlo.

La Comisión de Policía, con la Obras del Ayuntamiento, debe de estudiar un plano de circulación, cosa que puede hacerse sin gran trabajo. Estudiando éste, la colocación de discos rojos donde esté prohibida es un mandato. Para la dirección prohibida, disco rojo con franja blanca; dirección de marcha, disco azul flecha blanca; circulación por la derecha, disco azul con flecha blanca curvada; velocidad máxima (de éstos sí que hacen falta unos cuantos discos, y no pocas multas!), disco azul con letras blancas señalando un máximo de 25 kilómetros, que creemos está bien en población; y donde esté prohibido el estacionamiento de vehículos, un rombo amarillo.

Claro está, después de esto se debe de adiestrar unos guardias suprimiéndoles el bastón de paseo por unas porras y dotándoles de unos silbos, pero enseñándoles las seis señales de alto, avance, despacio, paso libre, etc.

Muy pocas horas de Academia hacen falta si los guardias son guardias, porque el resto se lo va a enseñar la práctica, que es la mejor academia, y, desde luego, el interés que cada uno pone en el desempeño de su cargo.

¡Vamos a ver si se arregla el cada vez más complicado asunto de la circulación! —Arraiza.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4%

Exterior 4%

Amort 4% viejo

5% 1920

5% 1925

5% 1927 exento

5% 1927 con imp

3% 1928

4% 1928

4½% 1928

5% 1928

5% 1929

Deuda Ferroviaria 5%

Bonos oro 6%

VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot 4%

5%

5%

Argentinas 6%

ACCIONES

Banco España

Central

Hisp. Americano

Esp. Crédito

Hipotecario

Esp. Rio Plata

Duro Felguera

Tabacos

Minas del Rif

Ferrocarri del Norte

M. Z. A.

Metropolitano de Madrid

Azucareras

Explosivos

Hisp. Americana Electdad.

Vengemor

Hidroeléctrica Española

Petróleos

Electra Madrid

Unión y el Félix

BOLSA DE PARIS

FONDOS PUBLICOS

Exterior Español 4%

Deuda Francesa 3%

5% 1928

5% 1920

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

4½% 1928

4½% 1932

"LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN IRUN

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Son muchos los que nos vienen preguntando sobre las fiestas de San Juan, queriendo conocer el programa confeccionado por la Comisión de Festejos. No hemos querido publicar el programa porque aún faltan algunas cosas que ultima; pero dada la impaciencia de nuestros amigos, vamos a dar un avance del programa, es decir, todos los festejos organizados por la Comisión del Ayuntamiento, que ha entregado hoy el original a la imprenta para imprimir y repartir con prontitud.

Observarán los lectores que falta mencionar los grandes partidos de pelota que nos ha organizado la Empresa del Astelena. Las grandes funciones de varietas que nos está organizando el empresario de nuestro primer coliseo, Salón-Teatro, señor Grajales, que nos va a traer algo bueno, y las fiestas toreriles, circenses u de otra especie que habrá en la plaza de toros.

He aquí el programa:

Día 23.—A las once de la mañana, pasacalle por la banda de tamborileros, ejecutando la "Marcha de San Juan".

A la una y media de la tarde, llegada de los dulzaineros de Estella, que ejecutarán un alegre pasacalle hasta la plaza de la República.

A las cinco y media, los renombrados dulzaineros de Estella, precedidos por los regocijantes gigantes y cabezudos, recorrerán las calles de la ciudad.

A las ocho y media de la noche, pasacalle por la Banda Municipal, desde la calle Ibarreuz hasta la plaza de la República, y a continuación romería nocturna en la misma plaza, amenizada por la Banda Municipal y dulzaineros de Estella.

De once de la noche en adelante, grandiosa verbena a beneficio del Hospital-Asilo, en el magnífico salón Rialto, que estará artísticamente adornado, siendo amenizada por una gran orquesta de San Sebastián; los billetes de entrada de esta verbena estarán numerosos, con opción a importantes premios que se rifarán en uno de los intermedios.

Día 24.—A las siete de la mañana, diana por los dulzaineros de Estella. A la misma hora, carrera ciclista, titulada "Gran Prueba Eibarresa", para la que se destinan valiosos premios.

A las ocho y media, pasacalle por la banda de tamborileros y dulzaineros, acompañados por los regocijantes gigantes y cabezudos, y a continuación por la Banda Municipal.

A las diez, festejos populares en la plaza de la República para menores de ambos sexos.

A las doce, concierto de audición por la Banda Municipal.

A las cinco y media de la tarde, concierto de bailables en la plaza de la República, amenizado por la Banda Municipal y dulzaineros de Estella.

A las ocho de la noche, cena americana en el salón Rialto, con grandes fiestas y atracciones, siendo amenizada la cena y demás festejos por una magnífica orquesta de San Sebastián, y a continuación una brillantísima verbena, que durará hasta la madrugada.

A las nueve, concierto de bailables en la plaza de la República, amenizado por la Banda Municipal y dulzaineros de Estella.

Día 25.—A las siete de la mañana, diana por los dulzaineros de Estella.

A las ocho, pasacalle por la banda de tamborileros, acompañada de los gigantes y cabezudos, y a continuación por la Banda Municipal.

A las nueve, gran carrera pedestre, en la que se adjudicarán importantes premios.

A las diez, concurso de orfeones en el frontón Astelena, en el que participan numerosas y valiosas agrupaciones artísticas.

A las doce, concierto de audición por la Banda Municipal.

Alas cinco y media de la tarde, concierto de bailables en la plaza de la República, amenizado por la Banda Municipal y dulzaineros de Estella.

A las nueve de la noche, romería nocturna en la plaza de la República.

Día 26.—A las nueve de la noche, romería nocturna, amenizada por la banda de música La Romeral.

Día 29.—A las nueve de la noche, romería nocturna, amenizada por la Banda Municipal.

Día 2 de julio.—A las nueve de la mañana, pasacalles por la banda de tamborileros, acompañados por los regocijantes gigantes y cabezudos, y a continuación por la Banda Municipal.

A las once y media, concierto de audición por la Banda Municipal.

NOTA.—Se halla en vías de organización un precioso festival benéfico, que se anunciará oportunamente.

EXPORTACION DE ARMAS

Durante el pasado mes de mayo se han exportado de esta zona a la Península y al Extranjero las siguientes armas de fuego:

Centrales, 4.056.

Pistón, 1.

Lefacheux, 2.

Rifles, 37.

Carabinas, 99.

Tercerolas, 49.

Flobert, 33.

Oxilante, 330.

Colst, 612.

Smith 24.

Nagant, 1.

Brow Petit, 362.

Velobrow, 85.

Puppy, 14.

Velodog, 11.

Lobel, 20.

Automáticas, 7.994.

Centrales, 210.

Total: armas largas, 4.277; cortas, 9.663.

Total general de armas largas y cortas, 13.940.—T. Echaluze.

Contable

para casa seria se necesita, con mucha práctica y buenas referencias. Escribir, indicando aptitudes, a las iniciales A. G., en este periódico.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS
Dr. J. SFNRRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 4.^o Izqda.—Teléfono 1-32-42.

Clinico de la profilaxis antivenérea.

Consulta de once a una y de cuatro a siete

viajes... y sólo puede hacerse cierta excursión al extranjero que ofrece, como ninguna otra, uno no interrumpida sucesión de paisajes... Más, para este objeto, es necesario un compañero de viaje activo, robusto... por lo cual, la señora marquesa, la señora de Péray y yo, hemos pensado en... usted.

—En mí!—dijo Lapalud en el colmo del asombro y de la alegría.

La marquesa de Vougnay, que se había equivocado sobre el significado de la exclamación, fué entonces en ayuda del doctor.

—Tantas pruebas nos ha dado usted, señor Lapalud, de su afección—le dijo—, que nos hemos atrevido a pedirle tal favor... Yo le quedaría agradecida personalmente... Piense, mi querido amigo, que se trata de algo superior a la misma vida de Blanca, es preciso resumir su razón... Se lo ruego, pues.

La señora de Péray unió sus súplicas a las de la marquesa.

—A Blanca le place su sociedad, señor Lapalud—continuó el doctor—; así pues, usted sólo puede contribuir eficazmente a su curación.

—¿Cómo rehusar?—contestó Lapalud—. Ustedes no hacen sino adelantarse a mis deseos... estar separado demasiado tiempo de ustedes. ¡Ah! con toda mi alma me pongo a su disposición... No podían hacerme una proposición más agradable...

—Diga, Blanca—preguntó el señor Ravignan—, le agradaría hacer un viaje con nosotros a Italia?

—¡Ah! Roma, Venecia, Florencia... muchas flores—respondió la adorable loca—. ¡Ah si partamos!...

Pero sus ojos se velaron, repentinamente, por lágrimas.

—¿Cómo es eso Blanca—dijo el doctor Ravignan—, que hace un momento se alegraba

LA MARCHA DE ELICEGUI

brillantez de las regatas quede asegurada desde el primer momento.

FUTBOL EN BROMA

Nos remiten la siguiente nota, con el ruego de su publicación:

«Hay gran expectación por presenciar el encuentro que tendrá lugar esta tarde en el Stadion Gal entre los equipos representativos de las casas Berástegui y Viuda de Fernández, a las cinco de la tarde.

Veremos, por un lado, a los Otegui, Lombana, Sánchez, etc., y por el otro, a los Enjuto, Descouzis, Gutiérrez, etc., etc.

Una vez terminado el partido, y como es costumbre de estos "equipiers" de categoría, habrá una suculenta merienda, donde se deleitarán los jugadores y descansarán de las fatigas.”—C.

Del 3 al 11 de junio

pienso hincharme de bailar, pues en el barrio de Ategorrieta una hermosa fiesta dan, costumbre de varios años que el Club de Ategorrieta da.

Comeremos ricos churros, que allí se elaboran por don Ignacio Fernández, churrero muy popular.

Si allí no se diera abasto, en su casa encontrarán los buñuelos especiales que sabe elaborar.

Se sirve a domicilio, cuando usted gus-
tiere llamar al teléfono 12-4-44.

Gran churrería "LA ESTRELLA": Trueba, 4 (barrio de Gros).—Propietario: Ignacio Fernández.

HERNIADOS

Ahora que podés debés curarlos

Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TÓRRENT: sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan, adaptándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TÓRRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo MARTES, día 6 del corriente.—NOTAS: En BILBAO, el día 5, en el HOTEL MAÑÓN (Correo, 23), y en VITORIA, el día 7, en el HOTEL FRANCIA.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 42 "CASA TÓRRENT".

usted al anunciarle este viaje, y que ahora se allige?

La hermosa joven miraba a Lapalud y no respondía.

—¿Es que no le gustaría ir con nosotros a Italia, hija mía?—preguntó la marquesa.

Por toda respuesta, la condesa de Montrevé cogió la diestra de Lapalud, y dijo:

—Partamos... partamos... pero con él también.

—Ya lo ve usted—dijo la señora de Vougnay—, no puede dejar de acompañarnos a Italia... Es usted absolutamente necesario para la curación de Blanca...

—Es usted indispensable—dijo el doctor Ravignan estrechando la mano del policía aficionado.

—Sería necesario tener un corazón de piedra—dijo Lapalud—para no ceder a súplicas tan amables... Estoy a sus órdenes, señora marquesa.

Blanca estaba radiante de felicidad. Menos de cuarenta y ocho horas después de esta velada, el mayordomo Chandru se había unido a Juan y Magdalena en el castillo de Bellegarde. Deseaba hacer una inspección minuciosa, transmitir algunas órdenes a sus subordinados, y dirigirse a Suiza tan pronto como hubiera adquirido la certeza de que el dominio de sus amos reinaba el mayor orden, a pesar de su larga ausencia.

No fué pequeña su sorpresa al encontrar a los señores Péray y Dubois-Desfourneaux. Estos acogieron a Chandru con grandes demostraciones de contento, y le comunicaron su intención de no ir a Suiza, sino a Italia, donde gozarían de un clima más benigno.

Júguese la alegría del antiguo zwazo.

Se guardó muy bien de hacer conocer a los huéspedes del castillo el proyecto de la marquesa de Vougnay de dirigirse a Italia, tam-

bien, con toda su "smala", como decía ella. Las cartas de que era portador no hacían alusión alguna a este viaje.

Chandru, como había prometido a la marquesa de Vougnay, se apresuró a escribirle, comunicándole la nueva resolución del señor Péray y del consejero.

Con arreglo a los consejos del doctor, de ayudar en lo posible a amortiguar la tristeza de los sucesos porque atravesaban, escribió una misiva alegre y placentera.

Lapalud entregábase por entero a la dicha de amar, sin intentar analizar sus impresiones.

El amor que sentía por la joven condesa de Montrevé no había nacido instantáneamente en su corazón...

Era obra del tiempo y de las circunstancias. El mismo no había advertido lo que le sucedía.

Cuando comprendió la naturaleza de sus sentimientos, no le fué posible retroceder. Ya no se pertenecía.

Su primera impresión fué de asombro, casi de terror.

Pero, insensiblemente, acostumbróse a su nuevo estado moral, desconocido hasta entonces para él.

Acariciaba con complacencia lo que consideraba su mal; atenuaba las dificultades que le esperaban, y, en una palabra, transfiguraba su conciencia.

Antes de haber conocido a la joven condesa de Montrevé, la vida sólo había sido considerada por él como un campo de batalla en el que había desplegado su actividad, usando, en provecho de la sociedad, de su maravillosa inteligencia.

Todo lo demás le hacia encogerse de hombros con un movimiento de piedra.

Su único deseo era ser útil al mundo, y de aquí no pasaba su ambición.

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSECCIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

LA BAILEAR! Academia San Remo. Enseñanza práctica, individual, ambos sexos. Teoría de cada paso y figura. Aldámar, 34.

AL CONTADO y a plazos géneros de última novedad. Sastrería fina de Rogelio R. Peña y Goñi, 12, 4.º Teléfono 15-3-65.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15-3-82. Vendo 2 preciosos comedores, arca, bargueños, consolas, vitrinas, porcelanas, lunas y espejos.

AGENCIA B. Pastor. Urgen cocineras, 20 doncellas, chicas París, Biarritz. Ofrezo nodrizas, 500 todo, niños, amas, fonda. 11-3-06.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras, 20 doncellas, chicas todo vascas, bares, muchas plazas extranjero. Tlf. 12191.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16-377.

ALMONEDA. Comedor, cuarto de baño, camas, armarios cocina, perchero y tocador. Prim, 27, 4.º

ALMONEDA. Muebles de una villa; hay de todo, incluso colchones, mantas, colchas, etc. Peñaflorida, 10. Comercio de baúles.

A PARTICULARES compro muebles y objetos, arte, mobiliarios de villas y pisos, etc. Laramendi, 27, bajo. Tlf. 16-3-52. Casa Marco

ATENCIÓN! A precios moderados se confeccionan camisas a medida en San Jerónimo, 11, quinto.

AUTOMOVIL Peugeot 5-HP en marcha, se vende en 700 pesetas. Electricista Ibáñez. Pasajes.

BACHILLERES peritos. Clases repaso verano, baratísimas. Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad. Fuenterrabía, 14.

BATAS SEÑORA, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BONITO piso amueblado alquilo, vistas mar, baño, ascensor, gas, económico. Ramón y Cajal, 5, 4.º izquierda.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y trajes azules. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CASITAS campo vendo con terreno a pagar en 20 años. Grandes descuentos al contado. Laramendi.—Hernani.

COCHES NIÑOS. Arreglos económicos; vendedo uno ocasión, seminuevo; se hacen capas tapizadas. Buen Pastor, 13. Carpintería

COMEDORES y despacho en estilo vasco y renacimiento se venden de ocasión, y percheros en la calle Iparraguirre, 6.

COMPRA, de ocasión, cabina y cama para camioneta, «Río» o «Doge», 3 toneladas. Informarán teléfono 15-7-16.

COLCHONES de lana de ocasión se venden muy baratos. Fermín Calbetón, 12, bajo.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71.

CONFECION y reforma de sombreros y costura. Paseo Duque Mandas, letra N-5, derecha.

CRECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. «Petit Paris»; Urbietá, número 39.

DESEO piso próximo calle Easo. Dirigirse al teléfono 15-2-87. Horas de 4 a 7.

DESEO piso sin muebles próximo calle Easo. Dirigirse al teléfono 15-2-87. Horas de cuatro a siete.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA UNURRIETA

GRAN CAPITONE mudanzas, dentro y fuera población; precios económicos. Avisos: Gareja México. Avenida 14 de Abril. T. 1-37-27.

HACE FALTA chica para todo, hay dos niños de 5 y 7 años. Razón: Peña y Goñi, 11, cuarto, derecha.

HACE FALTA oficiala de modista. Zabaleta, F-bis-4.º derecha.

HALLAZGO perra de caza «Setter». Informar Bar Neutral. Miraruz, 18.

MAQUINAS de escribir se venden, ocasión, desde 150 pesetas. Sánchez Toca, 3 3.º derecho. Teléfono 14-8-24.

MESA PING-PONG en buen estado compreso. Ofertas al teléfono 1-36-68 indicando último precio.

MOTOCICLETA usada, 2 a 3 caballos compraría. Escribir iniciales E. A. a esta Administración.

MOTOR 3-HP, trifásico, 220 v.-compro. Gabriel Coca. Usandizaga, 19. Tlf. 14-0-84.

MUEBLES: gran lote, comedor nogal y dos gabinetes 1.200 ptas. Somiers, jergones, camas turcas. Urdaneta, 4. Anglés.

NEVERA pequeña, compro de ocasión. J. M. García. Miraconcha, 12, bis.

OBREROS: La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. «Petit Paris»: Urbietá, 39.

OCAZION: líquido partida bicicletas francesas, nuevas, sueltas o lote entero. Informes: Zapiain. Tlf. 71-73.—Hernani.

OCAZION: Vendo gabinete caoba, máq. Singer, secretaria, gramola y 35 discos, cine Baby, camas, lavabos. Fuenterrabía, 38, tienda.

OCAZION: Vendo gabinete roble con ropero 3 cuerpos; comedor nogal, un piano, despacho vasco, etc. Laramendi, 27, bajo.

OCAZION: Coche americano, 15-HP, 7 plazas. Separación, buen estado, se vende barato por ausencia. Garaje Garnier.

OCAZION: Se vende un Buick 20-HP, 5 plazas y una camioneta Chevrolet 16-HP. Garaje Eibarrés. Eibar. Teléfono 145.

OCAZIONES: Singer modista, sastre guarnecedor, gramófonos, coche niño, reloj. Escribir Corona. Plaza Escuelas, 1. Teléfono 15295.

OCAZION: por urgencia, vendo Chrysler Roadster, seminuevo en perfectísimo estado a toda prueba, muy barato. Iparraguirre E.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Seres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PANTALONES para caballero y niño, siempre mucho surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

PELUQUERIA de señoritas. Traspaso en Logroño en el mejor sitio. Instalación moderna. R. Balmaseda: Logroño. Y. P. Colón, 5, 6.º

PELUQUERIA de señoritas a domicilio. Ondulación marcel, al agua, corte, manicura y cejas. Precios económicos. Teléfono 16-4-31.

PENSION en muy buenas condiciones, muy acreditada, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

PROFESORA en francés se ofrece para dar lecciones a domicilio. Teléfono 16-1-70.

RADIO Atwaterken, 7 lámparas, último modelo, nuevo; visi señora; escribir Corona. Plaza Escuelas, 1. Teléfono 15-2-95.

SASTRERIA Donosti. Trajes a medida, clase superior, con zapatos y camisa, 100 ptas. Unica en España. Usandizaga, 10. S. S.

SASTRE económico; trajes bien cortados a medida; vueltas, reformas; trabajo garantizado. Aguirre-Miramón, 4, 2.º

SASTRE ECONOMICO. Trajes bien cortados a medida. Vueltas. Trabajo garantizado. Fermín Calbetón, 21, 4.º B.

SE ALQUILA bajo con trastienda 100 tesoras; otro 3 escaparates, 125 pesetas. Informes: teléfono 10-8-47.

SE ALQUILA hermoso piso amueblado con balcones y miradores a la calle de Prim y Paseo Fueros. Informarán teléfono 10-4-60.

SE ALQUILA planta baja (287 metros cuadrados). Calle Nueva, 2. Informarán, Heredia.

SE BLANQUEA y pinta a cola muy económico. Churruca, 12, 3.º izquierda.

SE DESEA un huésped, gabinete exterior, sol, baño, ascensor, casa nueva, cerca playa, económico. San Bartolomé, 22, 4.º derecha.

SE DESEAN huéspedes, hermosas habitaciones, cuarto de baño. Ronda, 5, 1.º dcha.

SE DESEAN huéspedes para dormir y limpieza, señoritas o caballeros; camas a 1,25. Razón: José María Soroa, 8, 1.º centro.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º izquierda. Telf. 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., trajes de caballero, a 5 y de señora a 3, en 24 horas. Aguirre Miramón, 4, 6.º-C. Hay ascensor.

SE NECESITAN camareras de comedor hotel. Urbietá, 41.

SE NECESSITA chica joven para ayuda de limpieza. Padre Larroca, 14, portería.

SE NECESSITA aprendiz de sastre presentado por los padres. Urbietá, 31. Casa Marcos.

SEÑOR solo cede gabinete amueblado en Alegorrieta, gratis, a matrimonio sin hijos o mujer sola. Informes: en esta Admón.

SE OFRECE aprovechanta de modista, deseando ganar. Razón: Pescadería, 3. Ultramarinos.

SE VENDE un taxi Citroen en perfecto estado y precio razonable. Razón: Garaje Sastasti.

SE OFRECE joven para contable, con conocimientos mecanograffia. Razón: Tlf. 12-2-13.

SE OFRECE viuda para señor, señora o cuidar familia para dentro o fuera. Usandizaga, 21. Peluquería.

SE VENDE, a mitad de precio, gabinete roble 9 piezas, paragüeros trepa nogal, gabinetes completos 350 pesetas. Easo, 49, bajo.

SE VENDE camioneta «Chenard» «Valquier». seminueva, para 1.000 kilos. Informarán: Miner, Francisco. (Carbonería). Teléfono 12950.

SE VENDE coche de niño en buen uso. San Marcial, 48, 2.º

SE VENDE Ford, toda prueba, muy barato, propio para camioneta. Matía, 32, 3.º Barrio del Antiguo.

SE VENDE máq. Singer, pianola y rollos 40 ptas. Gramófono maleta y 30 discos, mesa escritorio, bici niña. Easo, 37, 4.º izquierda.

SE VENDEN barato camas de metal, 2 mesas y lavabo de piedra. Razón: Lizardi-Berri 3.º derecha. Alegorrieta.

SIRVIENTA para todo se necesita. Alameda, 23, 3.º De 2 a 4. Pensión del Norte.

TRAJES caballero y niño, paño y dril, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TRASPASO tienda comestibles por no poder atenderla; sitio céntrico, con vivienda, poca renta. Razón: teléfono 14981. De 1½ a 2½.

TRASPASO buena tienda comestibles, mucha venta; renta, 100 pesetas. Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO negocio en marcha que se garantiza; propio matrimonio joven. Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO bar en lo más céntrico de la capital; bien acreditado. Fuenterrabía, 15, segundo. De 9 a 1.

TRASPASO piso amueblado, con miras a trabajar temporada. Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

UNA MIRADA sobre vuestro porvenir por las líneas de la mano y la escritura. P. Ketty. Su nuevo domicilio: Zarauz. Vizconde, 15.

VENDESE caldera vapor, produciéndose 1.000 kilos vapor por hora; propia para industria. Teléfono 10-2-65.

VENDO escritorio propio para comercio. Razón: Laramendi, 19, tienda.

VENDO e cambio por otros muebles gran dormitorio de ocasión. Isabel la Católica, 5. Ventas de ocasión.

VENDO preciosa máq. escribir portátil Underwood y Remington; buenas condiciones. San Bartolomé, 5, 1.º

VENDO armario de luna, mesa, comedor, cama turca, perchero, máq. coser 45 ptas. Varios muebles. Secundino Esnaola, 5.

VENDO, de ocasión, mesita de té, gramófono portátil nuevo con discos, lavabo, mesilla, máq. retratar. Usandizaga, 2, bajo.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde. Primero, a remonte: Chacón y J. Echániz contra A. Echániz y Tacolo. Segundo, a remonte: Adúriz y Marich contra Solaverri y Altuna.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Funciones a las seis y media, matinée, y a las diez y media: Presentación del famoso mandarín chino Fu-Manchú, con la maravillosa creación "La revista de los misterios".

GRAN KURSAAL.—Funciones para hoy, a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media de la noche: Gran éxito de "Manos culpables", por Lyonet Barrymore, Kay Francis, Madge Evans y Polly Moran.

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesión continua de cinco y media de la tarde a nueve de la noche y una función a las diez y media: "Eclair Jurnal núm. 7" y "Tras la máscara".

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión continua de cinco y media a nueve "Paramount Gráfico núm. 20" y "Sueño dorado".

TEATRO TRUEBA.—Funciones de cine sonoro. Sesión continua de cinco y media a nueve y una función a las diez y media noche: "Eclair Jurnal número 10" y "Mi chico y yo". NOVEDADES.—"Actualidades". Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; 12, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

EL 2 DE JUNIO

La fiesta liberal de Hernani



HERNANI. — Los concurrentes al banquete tradicional del 2 de junio, que ayer se celebró en la villa guipuzcoana con magnífica brillantez y gran entusiasmo. (Foto Gueréquiz.)



HERNANI. — La presidencia del banquete celebrado ayer, en la que figuraban, con el gobernador civil y el presidente de la Gestora, destacados miembros del republicanismo guipuzcoano. (Foto Gueréquiz.)

Ayer, y con el mismo entusiasmo de siempre, celebró la liberal villa de Hernani, el levantamiento del sitio que le pusieron los carlistas durante la última guerra civil.

Clareadas por la muerte las filas de aquellos valientes voluntarios liberales y extinguidas por la misma ley fatal, la benemérita Sociedad "Dos de Junio", la celebración de la fiesta corre ahora a cargo del Círculo Republicano, que preside el entusiasta señor Celaya, y la fiesta liberal perdura con el mismo entusiasmo de siempre.

Por la mañana apareció izada en "Santa Bárbara", la bandera nacional, de gran tamaño, que fué saludada con salvas que parecían cañonazos. Poco después, la Banda Municipal ejecutó una alegre diana, recorriendo las calles de la villa, muchas de cuyas casas aparecían engalanadas con colgaduras de los colores nacionales.

A mediodía y en el templete del Paseo de los Tilos, la misma Banda Municipal dio un bonito concierto, que fué muy aplaudido por los hernaniarras y por los forasteros que en gran número habían acudido a celebrar la fiesta de Hernani.

A la una y media se celebró el banquete, preparado por el acreditado restaurante José Mari, al aire libre, bajo los árboles, en el entablado Paseo de los Tilos.

Más de cien comensales se sentaron en torno a la larguísima mesa. Aparte de las bajas a que al principio nos hemos referido, allí es-

taban todos los que vienen acudiendo año tras año a compartir la alegría con los hernaniarras: las bajas de los que se fueron, las cubrian sus hijos, continuadores, en su amor a la libertad, de los entusiasmos de sus padres.

En la presidencia, estaban el gobernador de Guipúzcoa, señor Artola Goicoechea; presidente de la Gestora de Guipúzcoa, señor Castro Casal, y presidente de la Gestora de Navarra, señor Salinas; alcaldes de Alsasua, señor Goicoechea, y de Zarautz, señor Aguinaga; gestores de Guipúzcoa, señores Sasiain y Liceaga; el presidente y vocales del Centro Republicano y el delegado del Consejo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Federico Viadurra.

Imposible tomar los nombres de todos los comensales; entre los que vimos, anotamos a los señores Santos, Bandrés e Irastorza, de Tolosa; el veterano don José Amás, cornetín de órdenes de los voluntarios de Hernani; señores Sarasqueta, Liceaga (R.), Camps, Otegui, Labadie, Adarraga, Cendoya, Miner, Acha, Montes, Gorrochategui, Gueréquiz, etc., etc.

Había también representaciones de varios Centros Republicanos de la provincia.

A los postres se leyeron varias adhesiones: del diputado a Cortes, señor Usabiaga; de don Teodoro Quevedo, de Vitoria; don Ramón Urbelay, de Pamplona; don Angel Carrera, don Juan Adarraga y don Sixto Arcelus, de San Sebastián; del alcalde de San Sebastián, don Fernando Sasiain; de la Agrupación Femenina

de Renfería; de los republicanos de Lezo y de otras agrupaciones republicanas de la provincia, que sería prolífico enumerar.

El gran Lopetegui, el vate popular que lleva dentro un intenso amor a la Libertad, estuvo incansable en sus chispeantes improvisaciones y fué objeto de cariñosos aplausos.

Requerido por los comensales, nuestro compañero Sarasqueta tuvo que improvisar un discurso, vibrante y de circunstancias.

Habló también el consecuente federal, nuestro amigo señor Andonaegui y cerró los discursos el presidente de la Gestora, don Luis Castro Casal, con uno muy elocuente, en el que ensalzó la unión de todos los amantes de la Libertad.

Terminó el banquete cuando las nubes amenazaban con una "tamborrada", y como no fué más que un amago, siguió el ambiente de fiesta cuando nosotros teníamos que abandonar la simpática Hernani, donde tantas atenciones habíamos recibido.

Las izquierdas guipuzcoanas

IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a los afiliados a este Partido, a asamblea general para hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, recomendándose la más puntual asistencia, por la importancia que encierran los asuntos a tratar.—La Directiva.

3 DE JUNIO DE 1903. •• El día anterior se celebró en Hernani la fiesta del aniversario del levantamiento del Sitio por los carlistas.

Comenzó el día con las salvas de madrugada en el famoso fuerte de Santa Bárbara, y acabó con un kale-jira cerca de media noche.

Se celebraron varios banquetes; pero el banquete oficial se celebró en la Casa Consistorial, a mediodía, concurriendo lo más destacado de los liberales de Hernani y numerosos correligionarios de San Sebastián, Tolosa y otras localidades.

Hubo aurresku infantil, "baileto" para los grandes, y fuegos artificiales.

•• Orcolaga había dicho desde Iguelgo que se presentaban tres días "sospechosos". Ya había pasado el primero, que fué gris y lluvioso, pero que no cometió ninguna fechoría como para ser detenido "por sospechoso".

•• La empresa del Teatro - Circo anunció que las "funciones de gala", para las que contaba con la colaboración del Círculo Easonense, Club Cantábrico y Bellas Artes, serían de tarde o de noche, según lo decidiese la mayoría de los socios al ir a abonarse. La butaca para los socios abonados costaría 2'50 pesetas.

En dichas funciones de gala se harían los estrenos.

•• Celebró sesión el Ayuntamiento, y no duró apenas un cuarto de hora. En dicho tiempo se aprobaron casi tantos asuntos de trámite como minutos se emplearon en la sesión.

•• Dieron comienzo los exámenes de fin de curso de la Academia de Música, establecida en Bellas Artes.

•• En el muelle se derrumbó una de las puertas del portalón. Estuvo en un trío que no cogiese debajo a un carabinero y a un "guardavinos"; pero éstos se apreciaron a tiempo de lo que "se les venía encima", y de un salto se pusieron a salvo. La puerta "pesaba lo suyo".

•• El tiempo dió un formidable salto atrás —como los cangrejos cuando se sienten cogidos— y se trasladó al mes de marzo, con sus humedades y sus fríos. Fué un día "perro".

•• El ministro de la Gobernación, don Antonio Maura, contestó a un telegrama que le había enviado el alcalde, prometiéndole recibir en el Senado las manifestaciones hechas por un senador, tan bruto que al hablar de las malas condiciones higiénicas de Madrid las involucró con las de San Sebastián.

Conservatorio Municipal de Música de San Sebastián

CONVOCATORIA

Los exámenes de carácter no oficial o libre se celebrarán los días 7 y 8 del corriente mes, a las siguientes horas:

Día 7: A las cuatro de la tarde: Armonía.

Día: A las diez de la mañana: Solfeo (los diferentes cursos); a las cuatro de la tarde: Piano y demás instrumentos.

Los ejercicios oposición a premios de fin de carrera se verificarán el día 17, a las diez de la mañana, en el local del Orfeón Donostiarra. estos actos serán públicos.

Ategorrieta en fiestas

Conforme está anunciado, esta noche darán comienzo las grandes fiestas de este año, en el pintoresco barrio de Ategorrieta.

De diez a doce, una popular banda americana con bailarines frente al domicilio social.

Habrá, ni que decir tiene, un derroche de cohetes, bombas, etc.

Mañana, domingo, a las siete de la mañana, la misma banda recorrerá el barrio, desfilando al vecindario con un selecto y alegre repertorio mañanero.

A las ocho, se celebrará una misa en la capilla de Santo Domingo, en sufragio de los vecinos fallecidos en el barrio.

A las nueve y media, la carrera ciclista, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Después de la carrera se verificará el reparto de premios, en el Club.

A las cuatro de la tarde, carrera de cintas, juego de chocolate, carrera de sacos, concurso de tiro al blanco, y finalmente, los makillardiztarras interpretarán diversos bailables típicos.

De diez a doce de la noche, una notable banda de música hará de nuevo las delicias de la juventud.

Y nada más, por estos dos días; la próxima semana continuaremos.